

El PNUD forja alianzas con todos los niveles de la sociedad para ayudar a construir naciones que puedan resistir las crisis; promueve y sostiene un tipo de crecimiento que mejora la calidad de vida de todos. Presentes sobre el terreno, en 177 países y territorios, ofrecemos una perspectiva global y un conocimiento local al servicio de las personas y las naciones.

Febrero de 2012

Derechos de autor © Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Reservados todos los derechos. La presente publicación no podrá ser reproducida, almacenada por sistema alguno, ni transmitida de ninguna forma ni por cualquier medio -fuere electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, ni otro tipo- en forma total ni parcial, sin el permiso previo del autor o del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo.

Las opiniones y recomendaciones expresadas en este informe corresponden a sus autores y no necesariamente representan las del PNUD, las Naciones Unidas, ni sus Estados Miembro. Se asume la responsabilidad exclusiva por errores de omisión o comisión.

Autores: Marjolaine Côté, Coordinadora de proyectos de cambio climático del PNUD, y Sérgio Teixeira Santos, TerraSystemics

Traductora: Corina Díaz

Se encuentran disponibles las traducciones en inglés, francés y portugués

Asistencia de diseño a cargo de ARKO Communications

Ejecutado como parte del proyecto:



Integración de riesgos y oportunidades del cambio climático en los procesos nacionales de desarrollo y en la programación de países de la ONU

Financiado por el Gobierno de España

Debe hacerse referencia a la presente Guía como: PNUD (2011). Integración del cambio climático en los procesos nacionales de desarrollo y en la programación de países de las Naciones Unidas: Guía para ayudar a los equipos de las Naciones Unidas en los países a transversalizar los riesgos y las oportunidades del cambio climático. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: Nueva York, NY, EE. UU.

Índice

perfil
conceptos
mapa
equipo

1. Introducción	3
2. Términos y conceptos clave del cambio climático	5
3. Consideraciones relativas a la ejecución de los seis pasos	7
Equipo de ejecución	7
Estimaciones temporales y presupuestarias	7
4. Integración del cambio climático en los planes de desarrollo	8
Paso 1: Crear un perfil de cambio climático del país	9
Paso 2: Elaborar un mapa institucional	12
Paso 3: Involucrar a las partes interesadas y seleccionar el documento para la evaluación de riesgos y oportunidades del cambio climático	15
Paso 4: Evaluar los riesgos y las oportunidades del cambio climático	18
Paso 5: Fortalecer la capacidades de las partes interesadas	23
Paso 6: Integrar el cambio climático en el documento revisado	26
5. Lecciones aprendidas y conclusiones	28
Referencias	30
Anexo 1: Mandato del coordinador nacional de cambio climático	32
Anexo 2: Mandato del experto en riesgos del cambio climático	33

1. Introducción

desafío
guía
MDGs
PNUD

El cambio climático plantea un desafío considerable para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. La variabilidad de las precipitaciones y de los patrones climáticos, así como el aumento del nivel del mar, exacerbarán las tensiones económicas, políticas y humanitarias existentes y afectarán el desarrollo humano en todo el mundo. Esto se aplica, en especial, a los países muy dependientes de los sectores vulnerables al clima, como la agricultura, los recursos hídricos, los bosques y la biodiversidad, para mantener y mejorar las condiciones de vida de sus poblaciones.

Por lo tanto, es importante gestionar los riesgos del cambio climático como parte del abordaje del desarrollo. Transversalizar el cambio climático como cuestión interdisciplinaria en los planes de desarrollo servirá para proteger los avances alcanzados a la fecha con esfuerzo y aquéllos por venir en materia de reducción de la pobreza en todo el mundo. Un abordaje integrado de esa índole volverá más resiliente el desarrollo, al reducir los impactos climáticos e identificar las oportunidades de desarrollo que, de lo contrario, pueden pasar inadvertidas. Para mencionar un ejemplo, un abordaje integrado resaltaría el riesgo del aumento del nivel del mar en el desarrollo de una estrategia nacional sobre turismo costero.

El Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) brinda servicios de desarrollo de capacidades y políticas sobre el cambio climático, para ayudar a los países en desarrollo a responder a los impactos del cambio climático e integrar los riesgos climáticos en la planificación nacional, como así también en la programación de las Naciones Unidas (ONU). A través de estos servicios, el PNUD respalda los gobiernos nacionales y sub-nacionales en la transformación de su trayectoria de desarrollo hacia un futuro ecológicamente sostenible y de bajas emisiones.

Integrar el cambio climático en los procesos de planificación y toma de decisiones es una herramienta fundamental para garantizar que se lleven a cabo, mano a mano, la adaptación al cambio climático y la reducción de la pobreza. Este abordaje

implica tomar en cuenta los riesgos y las oportunidades, a la vez que se aplican medidas muy a tono con la visión a largo plazo del desarrollo.

Integrar el cambio climático en las políticas, los planes, los programas y los proyectos de desarrollo nacionales contribuye a:

- Reducir la vulnerabilidad a los impactos y la variabilidad del clima,
- Incrementar la capacidad de adaptación de las comunidades y actividades nacionales que enfrentan los impactos climáticos, y
- Garantizar el desarrollo sostenible y evitar las decisiones que generarán una mala adaptación.

En 2009, el Grupo de Medio Ambiente y Energía del PNUD lanzó un proyecto titulado **Integración de riesgos y oportunidades del cambio climático en los procesos nacionales de desarrollo y en la programación de países de la ONU** (en adelante denominado el “Proyecto Riesgo climático”), financiado por el Gobierno de España. El proyecto se llevó a cabo en cinco países: Cabo Verde, Colombia, El Salvador, Malawi y Nicaragua.

Se concibió el Proyecto Riesgo climático para probar un proceso destinado a integrar el cambio climático en la planificación gubernamental del desarrollo y de la ONU, así como para crear la capacidad nacional para ello. El proceso puede ser reproducido respetando los siguientes seis pasos:

- Paso 1:** Crear un perfil de cambio climático del país;
- Paso 2:** Elaborar un mapa institucional;
- Paso 3:** Involucrar a las partes interesadas y seleccionar los documentos para la evaluación de riesgos y oportunidades del cambio climático;
- Paso 4:** Evaluar los riesgos y las oportunidades del cambio climático;
- Paso 5:** Fortalecer la capacidad de las partes interesadas; e
- Paso 6:** Integrar el cambio climático en el documento revisado.

Esta publicación tiene por objeto describir, en términos prácticos, el proceso de seis pasos que resultó eficaz en el Proyecto Riesgo climático, para ayudar a los

integrantes de los equipos de las Naciones Unidas en los países no avezados en materia de cambio climático a fomentar y emprender actividades de integración climática y brindar asistencia a sus contrapartidas del gobierno para hacer lo propio. La Guía propone una serie de buenas prácticas e identifica los temas centrales que deben tomarse en cuenta.

La publicación está dividida en 5 secciones. En el Capítulo 2 se presenta un resumen sucinto de los conceptos referidos en toda la Guía. En el Capítulo 3 se presenta la información esencial para poner en práctica el proceso, incluidos la dotación de personal, el respaldo financiero y la asignación del tiempo. En el Capítulo 4 se describe cada paso y se incluyen los resultados de muestra obtenidos en el Proyecto Riesgo climático. Asimismo, en esta sección se identifican los recursos informativos nacionales e internacionales y se presentan hojas de trabajo para ayudarle al lector a aplicar el abordaje en su propio contexto nacional. El Capítulo 5 presenta las principales lecciones y conclusiones. En los Anexos se incluyen muestras de los mandatos para procurarse el personal técnico requerido.

Es posible descargar los informes elaborados conforme al Proyecto Riesgo climático, incluidas las reflexiones sobre las experiencias recogidas en los cinco países, del sitio web del *Adaptation Learning Mechanism* (ALM) (www.adaptationlearning.net) visitando la página del proyecto de cada uno de los países participantes.



En Cabo Verde, la seguridad alimentaria es un elemento imperativo de las estrategias de reducción de la pobreza, que se verá y se ve cada vez más afectada por el clima cambiante. (Fotografía cortesía de Sérgio Teixeira Santos)

2. Términos y conceptos clave del cambio climático

vulnerabilidad
diagnóstico
riesgos
sensibilidad

Se utilizan regularmente los términos y conceptos que se detallan a continuación cuando se trata de la relación entre el clima y el desarrollo. Fueron adaptados de un conjunto de fuentes institucionales, que se enumeran en el Capítulo 7¹.

Merece especial atención la definición de “vulnerabilidad al cambio climático”, que es una función del carácter, la magnitud y la velocidad de la variación climática a la cual un sistema está expuesto, su sensibilidad y su capacidad de adaptación (IPCC 2007).

Adaptación

Ajustes de los sistemas humanos y naturales, en respuesta a los estímulos climáticos reales o esperados y a sus efectos, que moderan el daño o aprovechan las oportunidades beneficiosas (IPCC 2007). La adaptación puede ser espontánea (activada por los cambios ecológicos de los sistemas naturales y los cambios del mercado o del bienestar en los sistemas humanos) o planificada (como consecuencia de una decisión política deliberada, basada en la conciencia de que las condiciones cambiaron o están por cambiar y se necesita pasar a la acción). También puede ser en respuesta (‘ex post’), o en anticipación (‘ex ante’) a los cambios en las condiciones climáticas. La adaptación conlleva un proceso por el cual se planifican, optimizan, desarrollan e implementan las medidas y conductas destinadas a evitar, moderar, enfrentar y aprovechar las consecuencias de los eventos climáticos (UNDP 2005).

Cambio climático

Modificación del clima con respeto al historial climático que se mantiene durante un período prolongado debido tanto a causas naturales como antropogénicas.

¹ Se utilizan los términos y las traducciones sugeridos en la Nota de orientación del GNUD *Integración del cambio climático en el análisis de país y en el UNDAF* (2010).

Capacidad de adaptación

Capacidad de un sistema de ajustarse al cambio climático (incluidos la variabilidad y los extremos climáticos), de moderar los daños potenciales, de aprovechar las oportunidades y de hacer frente a las consecuencias. También puede definirse como la propiedad de un sistema de ajustar sus características o conductas para ampliar su capacidad de hacer frente a las condiciones existentes de variabilidad climática o las condiciones climáticas futuras (IPCC 2007). Un “sistema” puede adoptar la forma de un país, una comunidad, una familia o de un individuo.

Evaluación de riesgos climáticos o diagnóstico climático

Proceso sistemático destinado a determinar la naturaleza y el alcance, a los cuales los programas y proyectos de desarrollo existentes ya consideran los riesgos y las oportunidades del cambio climático, para identificar las posibilidades de incorporar explícitamente el cambio climático en los proyectos futuros (Klein *et al.* 2007). Implica analizar los impactos potenciales sobre las actividades, los resultados y los programas, a la vez que se evalúan las condiciones existentes de vulnerabilidad, que podrían plantear una amenaza o un daño para las personas, los bienes, la subsistencia y el medio ambiente del cual dependen estos últimos (UNISDR 2004).

Exposición

Corresponde a la naturaleza y el grado de las tensiones debidas al clima, incluido los cambios a largo plazo de las condiciones climáticas y las alteraciones de la variabilidad climática. Para evaluar la exposición, debe tomarse en cuenta cómo pueden verse afectados por el cambio los humanos y los materiales, así como el cambio en el clima mismo (aumento del nivel del mar, precipitaciones y cambios de temperatura) (IPCC 2001).

Gestión del riesgo climático

Área de trabajo que vincula los temas de la adaptación al cambio climático, la gestión de desastres y el desarrollo. Hellmuth *et al.* (2007) describen la gestión del riesgo climático como una metodología para favorecer el desarrollo sostenible, al tiempo que se reduce la vulnerabilidad asociada con los riesgos climáticos. Implica

poner en práctica estrategias proactivas “sin arrepentimiento”, que apuntan a maximizar los resultados positivos y minimizar los negativos en sectores sensibles al clima -como la agricultura, la seguridad alimentaria, los recursos hídricos y la salud- en las comunidades y sociedades más grandes. Las decisiones o acciones “sin arrepentimiento” son aquéllas que se espera se traduzcan en resultados de desarrollo positivo, sin importar si una amenaza climática específica se materializa en el futuro o no.

Integración o transversalización

Inclusión de las respuestas prioritarias de adaptación al cambio climático en el desarrollo, para reducir los riesgos potenciales para éste y aprovechar las oportunidades. Tiene por objeto aplicar las medidas de adaptación “como parte de un conjunto más amplio de medidas dentro de los procesos de desarrollo y los ciclos de decisión existentes” (OCDE 2009, p.60).

Mala adaptación

Acción o proceso que incrementa la vulnerabilidad o exposición a los impactos relativos al cambio climático. Las acciones y los procesos de mala adaptación suelen incluir políticas y medidas de desarrollo planificadas, que aportan ganancias o beneficios económicos de corto plazo, pero se traducen en una vulnerabilidad exacerbada en el mediano a largo plazo (PNUD).

“Poner a prueba del clima” (o *climate-proofing*)

Proceso que consiste en garantizar la viabilidad de inversiones en bienes o infraestructura a lo largo de su vida tomando en cuenta el cambio climático. El proceso tiene por objeto reducir los *riesgos climáticos* a “niveles aceptables mediante cambios duraderos, lógicos desde el punto de vista ambiental, económicamente viables y socialmente aceptables” (ADB 2005).

Resiliencia

La capacidad de un sistema social o ecológico de absorber alteraciones externas y tensiones que resultan de cambios sociales, políticos o ambientales. Se reconoce

la resiliencia de un sistema cuando, frente a estos cambios, demuestra una aptitud de auto-organización, de amortiguar las alteraciones, y una capacidad de adaptación al estrés (Trosper 2002).

Riesgo climático

La probabilidad de que se generen pérdidas (en vidas humanas, bienes, heridos, interrupción de actividades económicas y daños ambientales) como consecuencia de las interacciones entre la presencia de una amenaza natural de origen climático y las condiciones de vulnerabilidad.

Sensibilidad

Grado al cual un sistema se ve afectado –negativa o positivamente, directa o indirectamente- por la variabilidad y el cambio climático (IPCC 2007).

Vulnerabilidad

Grado al cual un sistema es susceptible a los efectos adversos del cambio climático –o es incapaz de enfrentarlos-, incluidas la variabilidad climática y los eventos extremos. La vulnerabilidad es una función del carácter, la magnitud y la velocidad de la variación climática a la cual un sistema está *expuesto*, su *sensibilidad* y su *capacidad de adaptación* (IPCC 2007).

Vulnerabilidad = Exposición + Sensibilidad – Capacidad de adaptación

Véase el informe del PNUD, *Screening Tools and Guidelines to Support the Mainstreaming of Climate Change Adaptation into Development Assistance – A Stocktaking Report* (2010, en inglés), para conocer un debate más exhaustivo de los conceptos de adaptación y transversalización del cambio climático, así como la *Guía para los profesionales de la Iniciativa Pobreza - Medio Ambiente del PNUD-PNUMA* (2011) y *Marco de Políticas de Adaptación al Cambio Climático* (PNUD 2005).

3. Consideraciones relativas a la ejecución de los seis pasos

equipos
interacción
presupuesto
tiempo

Equipo de ejecución

En esta Guía se sugiere que el equipo encargado de la ejecución del proceso de transversalización esté compuesto por el punto focal del PNUD en el país, un coordinador nacional de cambio climático y un experto en riesgos del cambio climático. Este equipo integrado por tres personas resultó eficaz y suficiente en el Proyecto Riesgo climático, aunque las necesidades varían según los contextos nacionales. La naturaleza suplementaria de estas tres personas garantiza que la evaluación climática y el ejercicio de integración cuenten con el respaldo adecuado en sus aspectos técnicos y administrativos. La calidad del equipo de ejecución determina la calidad del resultado.

El coordinador nacional del cambio climático debe ser originario y residente del país en el cual se aplica el proceso de integración, y contar con cierta experiencia en el tema. Debe poseer experiencia significativa en la conducción de proyectos, organización de talleres, y ser una persona autosuficiente y motivada. El Anexo 1 presenta una muestra de las funciones que podrían ser útiles para contratar a esa persona.

El experto en riesgos del cambio climático debe tener amplia experiencia en evaluar los riesgos de este fenómeno. Debe comprender la ciencia del cambio climático, tener excelentes destrezas analíticas y de redacción, poder tomar en cuenta las incertidumbres de las proyecciones climáticas, e integrar el conocimiento de la interacción existente entre el medio ambiente, la sociedad, la economía, la política y otras disciplinas. Se valorará la experiencia previa en el país. El Anexo 2 presenta una muestra de las funciones que podrían ser útiles para contratar a esa persona.

Ambas deben tener la flexibilidad necesaria para facilitar la interacción con una amplia gama de partes interesadas—desde el personal técnico hasta las autoridades gubernamentales de alto nivel y los representantes de la ONU— uno a uno en las reuniones y como instructor y comunicador en los talleres.

Si la nómina del PNUD no incluye a esas personas, puede buscarse la pericia en consultores nacionales e internacionales. Se ha creado un listado de expertos como resultado del Proyecto Riesgo climático. Sírvase comunicarse con el Grupo sobre Medio Ambiente y Energía para obtener referencias de consultores experimentados (marjolaine.cote@undp.org).

Estimaciones temporales y presupuestarias

El tiempo necesario para poner en práctica los seis pasos que se describen a continuación dependerá de diversos factores. Entre ellos: identificación y selección de los documentos, programas y proyectos que han de evaluarse (incluido el alcance de cada evaluación); calidad de los documentos que han de evaluarse; conciencia previa e interés manifiesto de las autoridades nacionales; disponibilidad de las fuentes pertinentes de información; celeridad de los procedimientos de compras; disponibilidad del equipo de las Naciones Unidas en el país y de otras partes involucradas, y el tiempo necesario para que dicho equipo llegue a involucrar y comprometer a las partes interesadas del gobierno, que puede variar considerablemente según el país.

La experiencia recogida con el Proyecto Riesgo climático indica que deben destinarse al menos seis meses a implementar los Pasos 1 a 5, para la evaluación de un solo documento de desarrollo. Debe asignarse un tiempo extra en caso de evaluar más de un documento, y también para aplicar el Paso 6.

El presupuesto necesario puede diferir de un país a otro. En el Proyecto Riesgo climático, se asignó a cada país un presupuesto de 100.000 dólares estadounidenses, más de lo necesario para evaluar dos o tres documentos de desarrollo, organizar de uno a tres talleres, y contratar un coordinador nacional de cambio climático y un experto en riesgos del cambio climático. Había recursos adicionales disponibles para divulgar el conocimiento general, organizar eventos, compartir lecciones, estrechar la colaboración sur-sur, cubrir gastos de transporte, y contratar un coordinador global del proyecto, que brindó garantía de calidad general para los cinco países.

4. Integración del cambio climático en los planes de desarrollo

adaptación
pasos
gestionar
capacidad

Existe una intersección considerable entre el desarrollo y la adaptación al cambio climático, en el sentido de que ambos apuntan a reducir las causas raíz de la vulnerabilidad. Integrar los riesgos y las oportunidades del cambio climático en las actividades de desarrollo representa un enfoque de planificación para reducir esta vulnerabilidad. Tiene como propósito no sólo optimizar la resiliencia al cambio climático, sino garantizar la aplicación de medidas de desarrollo “sin arrepentimiento”, sin tomar decisiones que provocan una mala adaptación.

Si bien es útil para evaluar los planes, programas y proyectos de desarrollo para tener un punto de referencia desde el cual trabajar, tales análisis son útiles únicamente en la medida en que se adopten las conclusiones y recomendaciones en las versiones revisadas de los documentos de desarrollo y se apliquen como parte de las actividades futuras. A su vez, esto solo puede lograrse si las partes interesadas involucradas en la redacción, aplicación y supervisión de los documentos de desarrollo participan en forma directa del proceso de integración. Además, la evaluación del riesgo climático es solo una parte del proceso de integración, que también puede incluir: (i) la sensibilización, (ii) la identificación, priorización y selección de las medidas de adaptación apropiadas, (iii) la ejecución, y (iv) el monitoreo y la evaluación (PNUD 2010; UNPEI 2011).

Tomando esto en cuenta, se concibió el Proyecto Riesgo climático para llevar a cabo un proceso que no se limite a integrar el cambio climático en la planificación de desarrollo gubernamental y de la ONU, sino que también cree la capacidad nacional de hacerlo.

La metodología de integración comprende los siguientes seis pasos:

Paso 1: Crear un perfil de cambio climático del país;

Paso 2: Elaborar un mapa institucional;

Paso 3: Involucrar a las partes interesadas y seleccionar los documentos para la evaluación de riesgos y oportunidades del cambio climático;

Paso 4: Evaluar los riesgos y las oportunidades del cambio climático;

Paso 5: Fortalecer la capacidad de las partes interesadas; e

Paso 6: Integrar el cambio climático en el documento revisado.

Se recomiendan estos pasos para lograr la integración del cambio climático en las políticas, los planes, los programas y los proyectos de desarrollo nacionales. No obstante, los países pueden optar por adaptar esta metodología a las circunstancias y el contexto nacionales.

A continuación, se presenta en detalle cada uno de estos pasos.

Paso 1: Crear un perfil de cambio climático del país

El perfil de cambio climático del país es un documento sucinto y fácil de entender, que presenta la información más pertinente acerca de los contextos climáticos históricos, presentes y proyectados, así como los impactos potenciales del cambio climático y la variabilidad climática. La elaboración del perfil implica identificar y compilar la información existente, luego sintetizarla en un documento que sirva como guía de referencia inicial para quienes no son expertos en el clima.

El perfil climático debe, no obstante, mantenerse técnico y substantivo. Por lo tanto, debe elaborarlo un experto en materia de cambio climático. Identificar y obtener la documentación nacional o lograr acceso a los conjuntos de datos puede llevar tiempo, razón por la cual es fundamental contar con un coordinador nacional de cambio climático para navegar los canales de información.

Luego, es posible resumir el perfil de cambio climático en un folleto que se puede utilizar en el debate con el gobierno y otras partes nacionales interesadas. Es un documento útil para resaltar (con un formato de viñetas, fácil de leer) la información climática más sorprendente, como la siguiente:

- Los impactos proyectados del cambio climático,
- Los impactos socioeconómicos esperados,
- Los riesgos históricos de desastre,
- La población y los sectores vulnerables primarios, y
- Las medidas de adaptación potenciales.

En el Recuadro 1 se presentan ejemplos de los posibles esquemas de perfil climático, tomados de los proyectos de Nicaragua y Malawi. El Recuadro 2 presenta algunos recursos disponibles que pueden servir como base para elaborar el perfil climático del país.

Paso 1: Crear un perfil de cambio climático del país

Objetivo: Elaborar un resumen de la información climática disponible en el nivel nacional, para un público nacional que incluye a quienes no son expertos en cuestiones climáticas.

Responsable: El experto en riesgos del cambio climático, con el respaldo del coordinador nacional de cambio climático.

Nivel de esfuerzo: Entre 4 y 5 días para elaborar un informe de 10 a 12 páginas.

Tareas incluidas:

1. Revisar la bibliografía nacional e internacional pertinentes en busca de información sobre el contexto climático pasado, actual y proyectado (véase el Recuadro 2).

2. Redactar un informe que incluya los siguientes componentes:

- **Situación general:** descripción de los factores pertinentes como geografía, estacionalidad, características climáticas, rangos y picos de temperatura y precipitaciones del país.
- **Tendencias históricas:** tendencias pertinentes en la observación meteorológica; frecuencia, intensidad y surgimiento de patrones relativos a las sequías, inundaciones, tormentas, eventos de El Niño y La Niña; pruebas del cambio del nivel del mar. Sobre la base de los conjuntos de datos científicos y enriquecido con otros registros (p. ej., los recuerdos de los mayores; pruebas de cambios producidos por alteraciones en las prácticas o costumbres, etc.).
- **Cambio climático futuro:** cambios proyectados en los parámetros relevantes, como precipitaciones, humedad del aire y del suelo, nivel del mar, variabilidad climática, frecuencia e intensidad de los eventos extremos e incertidumbre de las proyecciones.
- **Impactos potenciales del cambio climático y la variabilidad:** identifica los sectores sensibles y vulnerables (útil si se presenta en forma de tabla, y para informar los impactos nacionales específicos). Si están disponibles, puede llegar a incluir las respuestas de adaptación viables.
- **Medidas de adaptación** (es posible que ya estén identificadas en la bibliografía).

3. Elaborar un resumen ejecutivo (máximo 4 páginas) sobre la información y las cuestiones más pertinentes. Puede utilizarse en otros informes o como documento independiente.

Recuadro 1: Ejemplos de perfiles climáticos en Nicaragua y Malawi

Esquema del perfil climático de Nicaragua

El perfil climático de país realizado en Nicaragua (Cigarán et al. 2009) hizo hincapié en la vulnerabilidad y los impactos del cambio climático en el nivel sectorial:

- | | |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Introducción2. Perfil climático: vulnerabilidad y proyecciones.<ol style="list-style-type: none">2.1 Clima2.2 Proyecciones del clima2.3 Vulnerabilidad e impactos (zonas costeras, agricultura, áreas rurales, salud, recursos hídricos, ecosistemas, energía) | <ol style="list-style-type: none">3. Sensibilidad del desarrollo debido al cambio climático<ol style="list-style-type: none">3.1 Empleo3.2 Pobreza y seguridad alimentaria.3.3 Gobernanza y desarrollo Sostenible4. Bibliografía |
|--|---|

El perfil climático de Nicaragua está disponible en el ALM.

Esquema del perfil climático de Malawi

El estudio de Malawi (Linddal 2009) siguió un marco de factor-presión-estado-impactos-respuesta, que hizo hincapié en la relación existente entre vulnerabilidad y adaptación:

- | | |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Exposición al cambio climático, sensibilidad y vulnerabilidad2. Exposición: cambio climático y variabilidad en Malawi<ol style="list-style-type: none">2.1. Clima de Malawi2.2. Tendencias climáticas, variabilidad y amenazas2.3. Pronósticos y proyecciones del clima2.4. Resumen de los riesgos climáticos potenciales3. Sensibilidad: hacer frente al cambio climático en Malawi<ol style="list-style-type: none">3.1. Sensibilidad en diferentes sectores (agricultura, seguridad alimentaria, salud humana, energía, pesca, especies silvestres, recursos | <ol style="list-style-type: none">hídricos, silvicultura y género)3.2. Plan nacional de acción para la adaptación3.3. Impacto potencial del cambio climático4. Vulnerabilidad: adaptación al cambio climático y variabilidad en Malawi<ol style="list-style-type: none">4.1. Un marco de factor-presión-estado-impactos-respuesta para la vulnerabilidad y la adaptación4.2. Reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático4.3. Resumen de la vulnerabilidad al cambio climático |
|---|---|

El perfil climático de Malawi está disponible en el ALM.

Recuadro 2: Fuentes de informaciones nacionales e internacionales

Buscar la información correcta con rapidez es fundamental para realizar evaluaciones. A continuación se presenta una lista de recursos informativos —específicos y genéricos— que pueden ser útiles para caracterizar los factores en un nivel nacional o sub-nacional (p. ej., las precipitaciones), así como en un nivel mundial (p. ej., el aumento del nivel del mar). Es posible que ya se haya elaborado un perfil climático de país (véanse a continuación los enlaces). La comunicación nacional será una fuente de información clave.

Fuentes nacionales:

- Programa nacional de acción para la adaptación (NAPA) presentado a la CMNUCC: http://unfccc.int/cooperation_support/least_developed_countries_portal/submitted_napas/items/4585.php.
- Comunicación nacional a la CMNUCC: http://unfccc.int/national_reports/non-annex_i_natcom/items/2979.php.
- Perfiles climáticos anteriores realizados como parte de los informes nacionales encargados conforme al financiamiento bilateral o multilateral de proyectos.
- “Informes del estado del medio ambiente” del Ministerio de Medio Ambiente o quien haga sus veces, e informes sectoriales, con información pertinente publicada por otros Ministerios y Direcciones Generales, entre otros.
- Informes de organismos y departamentos de meteorología y geofísica.

Fuentes internacionales:

- The Adaptation Learning Mechanism, PNUD: <http://www.adaptationlearning.net/country-profiles>.
- Perfiles de país de cambio climático de la Universidad de Oxford/PNUD: <http://country-profiles.geog.ox.ac.uk/>.
- Centro Tyndall de investigación del cambio climático: <http://www.tyndall.ac.uk/biblio/technical-reports>.
- RED ARENDAL (PNUMA): <http://maps.grida.no/>.
- Comunicados de prensa sobre descubrimientos científicos en medios de calidad. Por ejemplo: <http://www.guardian.co.uk/environment/2010/jan/15/sea-level-climate-change>.
- Portal de conocimientos sobre el cambio climático del Banco Mundial: <http://sdwebx.worldbank.org/climateportal/>.

Ideas de trabajo 1

¿Cuáles son algunos de los impactos potenciales del cambio climático y la variabilidad climática en su país?

¿Cuáles son los grupos de personas y sectores más vulnerables a estos impactos?

¿Cuáles son las fuentes pertinentes de información climática que revisaría?



Se proyecta que el cambio climático aumentará la incidencia de sequía, los períodos secos y la irregularidad del régimen de lluvia en Malawi. Las mujeres son especialmente vulnerables a estas amenazas dado que son a menudo las que recogen el agua para sus hogares. (Fotografía cortesía de Adam Rogers)

Paso 2: Elaborar un mapa institucional

El mapa institucional brinda una sinopsis de las instituciones y otras partes interesadas que se dedican a las actividades nacionales en materia de cambio climático. Es un recurso valioso para informar al equipo de ejecución, así como a un público más amplio en el nivel nacional (como el equipo de las Naciones Unidas en el país, los representantes gubernamentales, los funcionarios de otras organizaciones internacionales y las partes interesadas nacionales). El documento también debe ser sucinto y suponer que el lector ya está familiarizado con las instituciones y las partes interesadas en juego.

Más que simplemente identificar o describir las estructuras institucionales clave relacionadas con el cambio climático, el mapa institucional debe brindar una evaluación crítica de cómo se coordinan las cuestiones del cambio climático entre los organismos gubernamentales y otras partes interesadas. Debe analizar todos los actores pertinentes del país, como el gobierno, los donantes bilaterales y multilaterales, las ONG y el sector privado. Dado que este tipo de sinopsis nacional es difícil de encontrar, resulta muy útil una ilustración o “mapa” que demuestre los vínculos y las relaciones existentes entre las instituciones.

El documento debe incluir una sinopsis breve de los marcos normativos e institucionales pertinentes del cambio climático, así como presentar la cobertura, escala y coordinación de las intervenciones de cambio climático. Ello dará un indicio de la prioridad asignada al cambio climático dentro del país. Lo ideal es seguir la identificación de las brechas técnicas, institucionales u organizativas con recomendaciones concretas y pragmáticas de mejoras. Los enlaces a los sitios web u otras fuentes de información también son de utilidad.

Es posible elaborar un mapa institucional a partir de una revisión de escritorio de los documentos de política nacional, estrategias e informes de investigación pertinentes sobre el cambio climático. Los informes específicos, como el

Programa Nacional de Acción para la Adaptación (NAPA) y las Comunicaciones nacionales para la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) constituyen buenos puntos de partida. Luego puede complementarse el análisis con entrevistas a las partes interesadas que puedan confirmar, añadir y corregir la revisión de escritorio.

El Recuadro 3 presenta ejemplos de ilustraciones que establecen la correspondencia entre las instituciones y otras partes interesadas dedicadas al cambio climático en Malawi, Cabo Verde y Colombia. El Recuadro 4 ofrece recursos para crear esas ilustraciones.

Paso 2: Elaborar un mapa institucional

Objetivo: Presentar una instantánea de las diferentes partes interesadas dedicadas al cambio climático en el nivel nacional. Incluye no solo una descripción de las instituciones y sus proyectos, sino también una idea de las vinculaciones y la colaboración entre ellas.

Responsable: Coordinador nacional de cambio climático.

Nivel de esfuerzo: Entre 4 y 5 días para elaborar un documento de 12 a 15 páginas.

Tareas incluidas:

1. **Revisar** la información nacional oficial en materia de actividades de cambio climático disponibles a través de ministerios, instituciones nacionales y actores del desarrollo.
2. **Considerar** la posibilidad de entrevistar a las instituciones principales, para suplementar y corroborar la información.
3. **Redactar un informe** que incluya:
 - una **introducción** al cambio climático en el contexto nacional.
 - una **descripción de los marcos institucionales y normativos**, con las fortalezas y debilidades.
 - una **lista de instituciones y una ilustración o “mapa”** de las partes interesadas del cambio climático, incluidas las instituciones nacionales (ministerios, comisiones, asociaciones, etc.), ONU, organizaciones bilaterales y multilaterales, ONG, y otras entidades. Debe describir el rol, el significado y la influencia de cada parte interesada.
 - un **inventario con una descripción de los proyectos y programas de cambio climático**, incluidas las instituciones ejecutoras.
 - un **análisis de la capacidad institucional**, como las fortalezas, brechas y oportunidades (p. ej., la pericia en campos técnicos y negociaciones, déficit en el conocimiento compartido, equipo físico, fuentes de financiamiento, investigación y capacitación, legislación y aplicación).
 - un **resumen de la cooperación institucional y la coordinación de las intervenciones**, incluidas las recomendaciones concretas y los puntos de entrada eficaces para mejorar la integración de riesgos y oportunidades del cambio climático.
 - cualesquiera **observaciones generales y conclusiones**.
4. **Elaborar un resumen ejecutivo** (aunque sea en “formato sinopsis” es un subproducto útil).

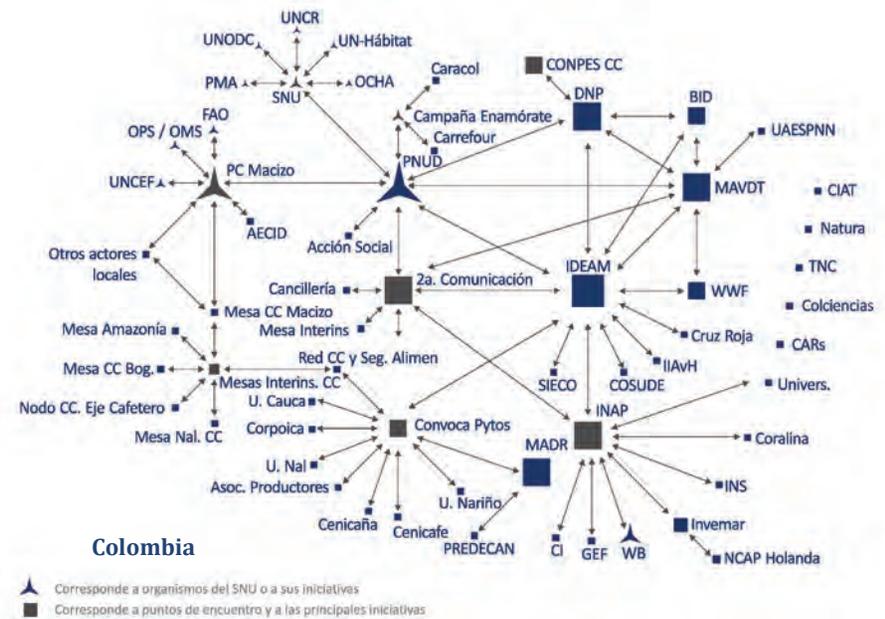
Recuadro 3: Ilustraciones de mapas institucionales

No existe una forma definitiva de trazar las relaciones existentes entre las instituciones y se han utilizado muchas metodologías dentro del Proyecto Riesgo climático.

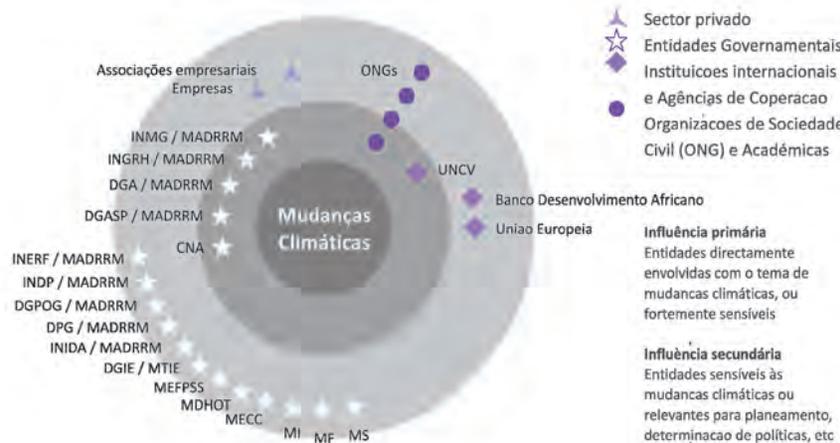
En Cabo Verde, el mapa institucional (Santos 2010) (*a continuación*) resaltó las partes interesadas clave públicas, privadas e institucionales de otra índole por sector, en un gráfico “aros de cebolla”. Trazó las partes interesadas según se hubiera considerado que ejercían una influencia primaria o secundaria en las cuestiones de cambio climático del país.

La ilustración utilizada en Colombia (Cardona 2009) (*margen superior derecho*) se concentró en las interrelaciones existentes entre las partes interesadas. El tamaño de los triángulos (ONU) o rectángulos (gobierno) indica la importancia o influencia de la institución de la parte interesada (azul) o la iniciativa (rojo) respecto de la adaptación al cambio climático.

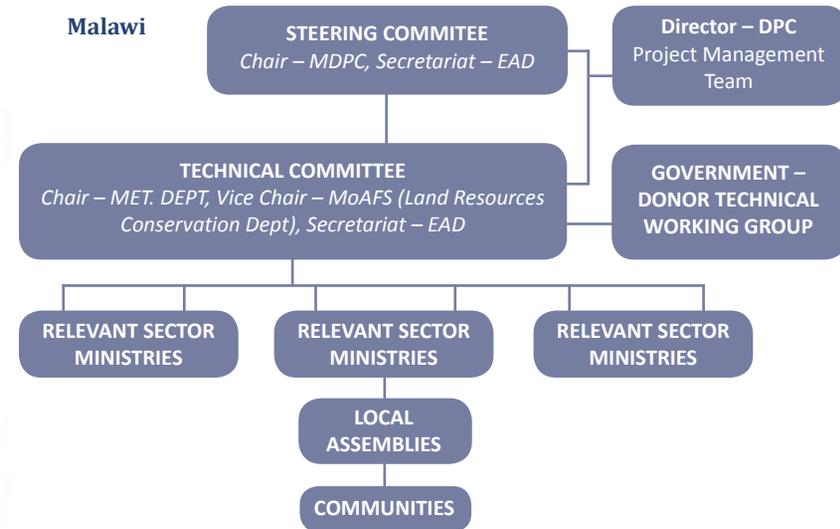
Como tercer formato, se incluyó en el informe de Malawi un organigrama (Jumbe 2009) (*margen inferior derecho*).



Cabo Verde



Malawi



Recuadro 4: Ejemplos de recursos para crear un mapa institucional

En general, el mapa institucional es, en su mayoría –y en algunos casos en su totalidad– desarrollado en base a textos. Sin embargo, las proyecciones gráficas son útiles para mostrar de forma rápida y sencilla las relaciones existentes entre las instituciones y las partes interesadas, jerarquías, clasificaciones y otros órdenes de la información. Tal como se mencionó en el Recuadro 3, hay numerosas formas de ilustrar los mapas institucionales, según la metodología y el mensaje que deban comunicarse. A continuación se presentan algunos ejemplos:

- **Conjunto de aplicaciones Office:** el software que suele encontrarse en la mayoría de los equipos, fuere el comercial (p. ej. Microsoft Office – <http://office.microsoft.com>) o el gratuito (OpenOffice – www.openoffice.org), tiene aplicaciones para elaborar documentos y presentaciones. Incluye funciones de dibujo de formas y conectores que pueden incluir texto, y viene preparado con plantillas para organigramas, diagramas de flujo y de procesos, que facilitan la ilustración de la mayoría de las relaciones institucionales. Los ejemplos de mapa institucional de Cabo Verde y Malawi, del Recuadro 3 anterior, fueron creados con ese software sencillo.
- **Análisis de datos de la red social:** para un trazado más complejo de las diferentes entidades y puntos de decisión, puede resultar apropiado el paquete UNICET (www.analytictech.com/ucinet/). Se utilizó este software para crear el ejemplo de mapa institucional de Colombia del Recuadro 3. Además de descargar e instalar este software comercial, se requiere un tiempo para aprender a utilizarlo correctamente.
- **Procesadores visuales especializados:** software del tipo CorelDraw (www.corel.com), Smartdraw (www.smartdraw.com) y Adobe InDesign (www.adobe.com) pueden ser muy útiles para elaborar casi todo tipo de elementos visuales o gráficos. Si bien cuentan con un amplio abanico de aplicaciones, sus plantillas incluyen árboles de decisión, organigramas, diagramas de flujo y cuadros de causa y efecto, todos los cuales pueden ser ideales. Algunos tienen ediciones comerciales con limitaciones temporales o funcionales pero que pueden descargarse y utilizarse gratuitamente.
- **Trazado de relaciones entre la mente y las ideas:** The Brain (www.thebrain.com/) es un software gratuito que ayuda a organizar y crear vínculos entre las ideas.

Es importante primero ser claros acerca del objetivo de la representación visual para el mapa institucional y luego determinar si el software que ya está disponible puede hacerlo sin dificultad; de no ser así, se deben buscar otros paquetes según sea necesario.

Ideas de trabajo 2

¿Quién es el líder institucional del abordaje o manejo del tema del cambio climático en su país? ¿Qué otras organizaciones desempeñan un papel de soporte fuerte en el tema (existente o potencial)?

¿Qué capacidades podrían reforzarse en estas instituciones?

¿Cuáles son algunos ejemplos de éxito de la colaboración interinstitucional sobre el tema? ¿Cómo puede mejorarse la coordinación y colaboración?

Paso 3: Involucrar a las partes interesadas y seleccionar el documento para la evaluación de riesgos y oportunidades del cambio climático

Siguiendo la política propia del PNUD de integrar el cambio climático en su asistencia para el desarrollo, las estrategias tales como el Marco de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo (UNDAF), el Programa “Una ONU”, y las Evaluaciones comunes de país son metas obvias para una evaluación de los riesgos climáticos que pueden afectar la trayectoria de desarrollo de un país. Del mismo modo, existen numerosas estrategias y planes de desarrollo nacional equivalentes, que pueden evaluarse en el nivel gubernamental.

El ejercicio también puede concentrarse en procesos, políticas, marcos, planes, programas, proyectos, presupuestos y cualquier otro documento de programación. Identificar un tema adecuado para la evaluación de riesgos y oportunidades climáticos es muy importante para el éxito del análisis y el ejercicio de integración en su totalidad. El proceso de consulta con los responsables de la toma de decisiones y el personal técnico de distintas entidades gubernamentales y organismos de la ONU debe guiar el proceso de selección, tomando en cuenta una lista de factores (como la que se presenta a la derecha, en esta página).

Un factor clave de la selección debe ser la vida útil o el ciclo del documento. Las partes interesadas deben considerar, desde el comienzo, cómo y cuándo podrían tomarse en cuenta los resultados de la evaluación del riesgo climático en una versión revisada. Lo mismo se aplica al ciclo del “propietario” del documento, fuere una institución específica o un grupo de organizaciones.

La cantidad de documentos seleccionados para la evaluación del riesgo climático repercutirá sobre la profundidad de dichas evaluaciones (suponiendo que el presupuesto y el cronograma sean idénticos). En el Proyecto Riesgo climático, Colombia optó por analizar 12 documentos de desarrollo; como consecuencia, las evaluaciones brindaron más de un pantallazo de los riesgos y las oportunidades de cada documento, en contraposición a los informes producidos, detallados

actividad por actividad, cuando sólo se revisaron uno o dos documentos en los demás países piloto.

En el Recuadro 5 se describen los procesos que se siguieron en Cabo Verde y El Salvador para identificar las estrategias de desarrollo y los documentos de programación adecuados. El Recuadro 6 muestra la amplia gama de documentos que pueden ser seleccionados para la evaluación de riesgos y oportunidades climáticos.

Paso 3: Involucrar a las partes interesadas y seleccionar el documento para la evaluación de riesgos y oportunidades del cambio climático

Objetivo: Identificar los documentos de desarrollo más apropiados para realizar una evaluación de riesgos y oportunidades climáticos.

Responsable: Punto focal del PNUD en el país, en consulta con el equipo de ejecución y, si corresponde, incluso los responsables de la toma de decisiones nacionales.

Esfuerzo de trabajo: Depende del contexto nacional.

Tareas incluidas:

- 1 Organizar una reunión con las partes interesadas nacionales y de la ONU, para identificar los dos o tres principales documentos de desarrollo nacionales o de la ONU, que podrían ser sometidos a la evaluación, sobre la base de los siguientes factores:
 - Pertinencia y prioridad en los procesos de desarrollo nacionales o locales,
 - Sensibilidad de las actividades del documento a los riesgos climáticos; vulnerabilidad de la población específica a los riesgos climáticos (en algunos casos, quizá sean pertinentes sólo ciertos sectores del documento),
 - Fuerte compromiso por parte de la(s) institución(es) responsable(s) de los documentos de comprometerse con el proceso de evaluación e integración,
 - La oportunidad y posibilidad de influenciar los documentos y el proceso de aplicación (lo óptimo es tomar las recomendaciones de la evaluación en el momento de la revisión o finalización del documento), y
2. El experto en riesgos del cambio climático revisa el documento, sugiere un cronograma y un proceso para evaluarlo y obtener aportes de la institución y, si corresponde, integrar el cambio climático en un documento revisado.

Recuadro 5: Selección del objeto de la evaluación climática en Cabo Verde y El Salvador

En **Cabo Verde**, el punto focal del PNUD en el país consultó con representantes de una variedad de Ministerios para seleccionar un documento apropiado para la evaluación. Sobre la base de las siguientes consideraciones, se identificó al *Documento Estratégico de 2008 sobre el Crecimiento y la Reducción de la Pobreza-II* (DECRP-II), como el más pertinente:

- El DECRP-II abordó los sectores identificados como vulnerables en la comunicación nacional de Cabo Verde para la CMNUCC, es decir, agua, bosques, desarrollo costero, agricultura y ganadería.
- Se esperaba la revisión del DECRP-II el año siguiente, para ajustarlo a las nuevas prioridades del gobierno. Ello brindó la oportunidad de influir sobre el contenido del DECRP futuro y, por lo tanto, garantiza la integración de las consideraciones relativas al cambio climático.
- Las autoridades nacionales participantes del DECRP-II fueron sensibles a la necesidad de integrar el cambio climático y estuvieron disponibles para involucrar al equipo encargado de la aplicación.
- El DECRP-II es el principal documento operativo en el nivel nacional. Lo elabora el gobierno siguiendo un proceso participativo, luego se debate con los socios bilaterales y multilaterales del desarrollo, que guían los programas futuros de cooperación indicativa.

Dado el alcance del documento, el equipo de ejecución identificó los siguientes sectores del DECRP-II para evaluar, debido a su sensibilidad particular al cambio climático: el turismo y el sector terciario, el desarrollo rural integrado, la urbanización y la renovación urbana, el transporte terrestre y marítimo, la energía, y la gestión integrada de los recursos hídricos.

En **El Salvador**, el equipo de ejecución utilizó la ilustración de su mapa institucional para identificar una lista inicial de potenciales entidades que podrían ser socias en el Proyecto Riesgo climático. Luego, organizó un taller e invitó al personal técnico y responsable de la toma de decisiones de 16 de estas organizaciones. En una reunión, se les pidió a los participantes que propusieran instituciones y documentos que podrían ser considerados para una evaluación de riesgo climático, y que clasificaran sus sugerencias según los criterios de la lista del Recuadro Paso 3.

Posteriormente, el equipo encargado de la aplicación compiló la información y estableció rápidamente que el organismo gubernamental ambiental *Fondo de la Iniciativa para las Américas, El Salvador* (FIAES) sería el socio ideal, puesto que ya había demostrado mucho interés en la materia y contaba con un Director Ejecutivo muy dedicado. FIAES y el equipo de ejecución acordaron que el documento que plantea las instrucciones para presentar propuestas de financiamiento ofrecía el máximo potencial para influenciar una amplia gama de proyectos ejecutados en El Salvador.

Ideas de trabajo 3

Para comenzar el proceso de selección, hacer una lista de los documentos potenciales que podrían ser pertinentes para una evaluación de riesgo climático. Teniendo a mano esta lista inicial, revisar los factores del recuadro *Paso 3* de la página anterior para reducirla a un tamaño manejable. Luego discutirse esta lista con las agencias relevantes y las partes interesadas del gobierno.

Documentos potenciales	Importancia relativa para el desarrollo nacional	Fecha de la última publicación	Fecha en la que se espera la revisión

**Remítase al Recuadro 6 para tener una idea de los tipos de documentos que podrían ser pertinentes.*

¿Qué instituciones son buenas candidatas para involucrarlas en este ejercicio?

Recuadro 6: Ejemplos de los documentos evaluados para detectar riesgos y oportunidades del cambio climático

Además de evaluar el **UNDAF**, los países piloto del Proyecto Riesgo climático evaluaron todo un abanico de políticas, planes y proyectos. Los respectivos informes de evaluación climática y otros documentos afines pueden encontrarse en el sitio del ALM.

Cabo Verde:

- 10 sectores prioritarios del *Documento Estratégico sobre Crecimiento y Reducción de la Pobreza* (DECRP-II)

Colombia:

- Proyecto “Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en lo local” (PNUD)
- Proyecto “Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional en Colombia” (FAO)
- Proyecto “Estrategia territorial para desarrollo y paz - ArtRedes” (PNUD)
- Proyecto “Fortalecimiento de proyectos de desarrollo alternativo en el marco de los Programas regionales sostenibles en Colombia” (UNODC)
- Proyecto “Fortalecimiento del desarrollo territorial y de la estrategia de entornos saludables” (OPS/OMS)
- Objetivo y estrategias de política nacional para el logro de los ODM para Colombia
- Política nacional sobre la red de protección social contra la extrema pobreza
- Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN)
- Lineamientos nacionales para la formulación de la política integral de salud ambiental con énfasis en los componentes de calidad de aire, del agua y la seguridad química
- Plan de desarrollo del departamento del Cauca
- Plan de desarrollo de la Ciudad de Bogotá, Distrito Capital

El Salvador:

- Programa Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional para El Salvador (ISAN)
- Bases del concurso del *Fondo de la Iniciativa para las Américas, El Salvador* (FIAES)

Malawi:

- Enfoque Sectorial Amplio para el Sector Agrícola (o ASWAp en inglés)
- Estrategia de Crecimiento y Desarrollo de Malawi (MGDS en inglés)

Nicaragua:

- Plan Nacional de Desarrollo Humano (orientado a cinco sectores)



La evaluación del proyecto de la FAO sobre alimentos y seguridad nutricional en Colombia resaltó la vulnerabilidad a los riesgos climáticos de los productores a pequeña escala. (Fotografía cortesía de Piedad Martín)

Paso 4: Evaluar los riesgos y las oportunidades del cambio climático

Existen diversas metodologías y herramientas para evaluar los riesgos del cambio climático en los procesos de desarrollo. La mayoría son específicas del organismo y especializadas en cuanto a los destinatarios, el alcance y el objetivo. Debe considerarse la gama de metodologías disponibles con miras a emplear el mejor método para el documento seleccionado y el objetivo que nos ocupa².

En el Proyecto Riesgo climático, el PNUD aplicó las *Normas de calidad para integrar la adaptación al cambio climático en la programación del desarrollo* (2009) (en adelante denominadas las “Normas de calidad del PNUD”). Esta herramienta ofrece un abordaje analítico general que puede aplicarse a los documentos estratégicos, políticas, planes, programas y proyectos existentes o en proceso de desarrollo. Además, es aplicable en las escalas nacional, regional o local y puede utilizarla el personal de la ONU y del PNUD, las autoridades nacionales u otros socios del desarrollo.

Por medio de una lista de preguntas, las Normas de calidad del PNUD le ayudan al usuario a identificar los riesgos climáticos y de mala adaptación, así como las oportunidades y las medidas de adaptación para integrar correctamente las consideraciones relativas al cambio climático. La metodología se basa en cuatro principios o normas de calidad³:

1. Identificación de los riesgos del cambio climático para los programas y proyectos

Se evalúan los componentes de los programas y proyectos para determinar si su viabilidad o sostenibilidad a largo plazo se ve amenazada por el cambio

² El informe *Screening Tools and Guidelines to Support the Mainstreaming of Climate Change Adaptation into Development Assistance – A Stocktaking Report* de Olhoff y Schaefer (2010) presenta un resumen útil e analiza las principales herramientas existentes.

³ Se están revisando las Normas de calidad del PNUD a partir de la experiencia del Proyecto Riesgo climático. La publicación revisada estará disponible en 2012.

climático. Esto implica identificar componentes sensibles o vulnerables a las manifestaciones emergentes o anticipadas del cambio climático (p. ej., cambios en eventos extremos o cambios a más largo plazo en las condiciones climáticas o ambientales promedio).

2. Identificación de los riesgos que pueden traducirse en una mala adaptación

Los incrementos indeseados e imprevistos de la vulnerabilidad pueden ser el resultado de las actividades del proyecto que no toman en cuenta las condiciones climáticas cambiantes. Se evalúan los componentes del programa y del proyecto para detectar su potencial de incrementar la vulnerabilidad ambiental o social de largo plazo al cambio climático. Ello puede exigir una evaluación cruzada entre sectores, para detectar las acciones que podrían ser contradictorias entre sí.

3. Identificación de las oportunidades de adaptación

Entre las oportunidades de adaptación pueden incluirse los puntos de entrada para: (a) facilitar la adaptación mediante sinergias con las iniciativas existentes o planificadas, (b) combinar la mitigación (reducción de las emisiones de los gases de efecto invernadero) con la adaptación, (c) brindar beneficios adicionales de desarrollo, y (d) explotar los cambios potencialmente benéficos en condiciones climáticas o ambientales.

4. Evaluación e integración de las medidas potenciales de adaptación

Los desarrolladores y gestores de programas y proyectos traducen las oportunidades de adaptación identificadas en cambios que puedan ser llevados a un programa o proyecto. Estas medidas pueden incluir la revisión de los objetivos y resultados esperados de programas o proyectos, o cambios de los resultados, las actividades, o las recomendaciones de políticas. Se evalúan y priorizan las medidas de adaptación sobre la base de la viabilidad, eficacia y aceptabilidad, y luego se las integra en el programa o proyecto.

Se presentan los resultados de la evaluación del riesgo climático en un informe que resalte las ideas y recomendaciones concretas y viables, de medidas destinadas a incrementar la adaptación y evitar la mala adaptación. Cuanto más prácticas las recomendaciones (incluida, de ser posible, una indicación de los costos implícitos), más posibilidades de que se comprendan claramente y se integren con eficacia.

En los Recuadros 7 a 9 se incluyen ejemplos de las matrices de resultados del Proyecto Riesgo climático. Este formato es útil para registrar el análisis, y como herramienta de comunicación para los responsables de la toma de decisiones y el personal técnico.

Debe prestarse especial atención al análisis sobre la mala adaptación. La evaluación del riesgo climático puede, de hecho, identificar las actividades o los objetivos que podrían ser incompatibles con la adaptación o presentarse inviables en escenarios climáticos futuros. Por ejemplo, los objetivos de política para incrementar considerablemente las instalaciones turísticas en un sitio que necesita extracción del agua subterránea pueden ser incompatibles con otros objetivos de políticas que fomentan la irrigación para lograr la autosuficiencia agrícola en un escenario climático futuro que indique menos precipitaciones, menos humedad y temperaturas medias más altas. Si bien técnicamente la conclusión puede parecer sencilla, podría encontrarse resistencia en el nivel político para aceptar las opciones difíciles.

Asimismo, el equipo de ejecución y las partes interesadas deben ser conscientes de que las acciones o políticas que reducirían la vulnerabilidad o aumentarían la capacidad de adaptación al cambio climático pueden no estar alineadas con los objetivos políticos o estratégicos subyacentes. Puede haber implicancias políticas para las medidas y las acciones de adaptación identificadas, para las recomendaciones efectuadas y para cualquier priorización de ciertas medidas de acción. Por ejemplo, una recomendación puede aconsejar reducir o cesar una actividad económica, que puede contrastar con una política o un objetivo gubernamental específico. Si bien se prevén los beneficios en el mediano y largo plazos, pueden ser incompatibles con la necesidad de los ciclos políticos de obtener retornos inmediatos.

Paso 4: Evaluar los riesgos y las oportunidades del cambio climático

Objetivo: Realizar un análisis de los riesgos y las oportunidades de un plan, estrategia, programa o proyecto de desarrollo del gobierno o del equipo de las Naciones Unidas en el país.

Responsable: Experto en riesgos del cambio climático.

Esfuerzo de trabajo: Entre 10 y 20 días por documento.*

Tareas incluidas:

1. Evaluar cada componente del documento seleccionado para detectar riesgos de cambio climático usando, si corresponde, las Normas de calidad del PNUD. En su forma más básica, el informe de evaluación debe incluir los siguientes puntos:
 - Cómo y dónde se encuentran incorporados los riesgos y las oportunidades del cambio climático en el documento, y proponer mejoras si fuere necesario,
 - Riesgos de mala adaptación,
 - Oportunidades de adaptación, y
 - Medidas de adaptación y puntos de entrada para gestionar mejor los riesgos y las oportunidades del cambio climático, y un conjunto de acciones prioritarias que deba aplicar la entidad nacional.
2. Obtener la retroalimentación de las partes interesadas del documento sobre las conclusiones del borrador, potencialmente durante un taller de creación de capacidades y de conciencia.
3. Pulir las conclusiones a partir de tales comentarios y concluir el informe.

Esquema del informe de riesgos y oportunidades climáticos:

Puesto que debe compartirse este informe con las partes interesadas, conviene incluir los siguientes componentes:

- Resumen ejecutivo
- Antecedentes de la evaluación de riesgos y oportunidades del cambio climático, incluida la justificación lógica para seleccionar el objeto de análisis
- Abordaje metodológico (incluida la introducción a las Normas de calidad del PNUD)
- Resultados de la evaluación de riesgos climáticos
- Recomendaciones e identificación de acciones prioritarias
- Conclusiones
- Referencias, Acrónimos y Anexos

* El esfuerzo de trabajo será superior para la primera evaluación de riesgos climáticos realizada, pero menor para las subsiguientes. El tiempo requerido dependerá también del alcance del documento seleccionado.

Recuadro 7: Ejemplo de evaluación de riesgos climáticos: el enfoque sectorial amplio para el sector agrícola (ASWAp) de Malawi

A continuación se presenta el ejemplo de la seguridad alimentaria extraída de la Evaluación de riesgos climáticos del Enfoque sectorial amplio para el sector agrícola (ASWAp) (Linddal 2009). Aquí, el equipo de ejecución utilizó una matriz simple para resaltar los riesgos y las oportunidades para cada componente.

Componentes del área	Riesgos del cambio climático	Oportunidades de adaptación
1.1 <i>Autosuficiencia del maíz mediante mayor productividad y menos pérdidas posteriores a la cosecha.</i>	Consecuencia directa sobre la producción del maíz, por la cantidad y distribución de las precipitaciones. Riesgo de mala adaptación si no se hace frente a los peligros del monocultivo.	Mayor seguridad alimentaria mediante el fomento de la diversificación de los cultivos; variedades tolerantes a las sequías; variación genética; alertas tempranas de tiempo y de plaga; y recolección de datos.
1.2 <i>Diversificación de la producción de alimentos y de la dieta para una mejor nutrición en el nivel de los hogares, con énfasis en los cultivos, la ganadería y la pesca.</i>	Riesgos directos potenciales en toda la producción agrícola procedentes de los eventos climáticos extremos.	Mayor seguridad alimentaria y distribución de los riesgos de cultivos a través de la diversificación.
1.3 <i>Gestión de riesgos para la estabilidad alimentaria en el nivel nacional.</i>	Riesgo de sequía y disponibilidad insuficiente de alimentos (producción y distribución).	La gestión del riesgo debe incluir: variabilidad climática y cambio climático; mayor seguridad alimentaria; y seguro contra los riesgos climáticos (que se intentó con el índice climático en Malawi pero hasta ahora ha fallado).

Medidas de adaptación propuestas con respeto al ASWAp de Malawi:

- **Crear escenarios de proyección del cambio climático** para el sector agrícola de Malawi, **tras haber recopilado sistemáticamente información sobre la variabilidad climática actual**. Esto puede mejorar la conciencia sobre los vínculos existentes entre la variabilidad climática y la producción agrícola.
- **Dar respaldo a la investigación sobre los factores de vulnerabilidad al cambio climático**, que pueda mejorar la toma de decisiones tanto en el nivel del hogar como en el nacional, en especial respecto de su necesidad y capacidad potencial de medidas de adaptación.
- **Evaluar el cambio climático en combinación con otros factores causantes de estrés** para establecer la correspondencia entre la vulnerabilidad y el cambio climático. Los impactos del cambio climático, en combinación con las prácticas no sostenibles del uso de la tierra y las zonas donde predomina el VIH/SIDA en la población pueden acumularse y socavar los objetivos del ASWAp. Ese ejercicio de correspondencia serviría para acentuar el rol del cambio climático como amplificador del riesgo y podría guiar la identificación de las medidas de adaptación pertinentes.
- **Alentar el desarrollo de la capacidad** para integrar en los programas de desarrollo la gestión del riesgo del cambio climático y la adaptación a éste.
- **Explorar opciones de fuentes adicionales de fondos para la adaptación climática**. Si bien está garantizada casi la mitad de la financiación para los ASWAp, no se mencionan los medios complementarios de financiamiento, a pesar de que ya existió dicho interés por parte de la comunidad donante (p. ej. AfDB).
- **Respaldar los sistemas de alerta temprana** podría ser pertinente para el sector agrícola. Incluye no sólo fomentar el desarrollo de los pronósticos estacionales en curso (principalmente de las precipitaciones) sino también la alerta temprana localizada para el clima y las plagas afectadas por las variables climáticas. Parte de esta alerta temprana y recopilación de datos podría incluir a las comunidades, p. ej., mediante escuelas agrarias.

Recuadro 8: Ejemplo de evaluación de riesgos climáticos: el DECRP-II de Cabo Verde

El análisis de riesgos climáticos del sector turismo del DECRP-II de Cabo Verde (Santos 2010) ofrece una evaluación climática detallada. Aquí también el equipo de ejecución seleccionó los criterios de evaluación de la lista de preguntas de las Normas de calidad del PNUD. En Cabo Verde, el turismo es –y se espera que siga siendo– el principal motor de la economía. Un desafío importante para el país es incrementar la competitividad internacional de su turismo fomentando el desarrollo de propuestas turísticas integradas y de alta calidad.

Riesgos del cambio climático	Oportunidades de Adaptación
<p>Sensibilidad</p> <p>La zona costera es la región preferida para el desarrollo del turismo aunque es muy sensible a los impactos climáticos. El DECRP-II reconoce que el crecimiento del turismo planteará desafíos de infraestructura en lo relacionado con el suministro de agua, energía y saneamiento, pero no hace referencia a los impactos del cambio climático.</p> <p>El DECRP-II enuncia las ventajas económicas de los desarrollos turísticos a gran escala, que ofrecen paquetes de servicios a los clientes de buen poder adquisitivo. No obstante, la perspectiva de nuevas instalaciones de recreación, como campos de golf, puede incrementar el uso de los recursos y ocasionar conflictos con otros usuarios potenciales.</p>	<p>Viabilidad</p> <p>El objetivo del DECRP-II en cuanto al número de turistas que ingresen en Cabo Verde en 2011 es de 460.000. Esta cifra representa un crecimiento de 31% en 4 años, y un incremento del 217% desde el año 2000. Para sostener este nivel de crecimiento en cifras de turistas, con el consiguiente incremento de uso de los recursos (p. ej., energía y agua) es preciso priorizar los recursos para este sector por sobre los demás. El incremento esperado en inversiones en el sector del turismo (20% anual entre 2008 y 2011) puede, a largo plazo, no producir más ni mejores desarrollos turísticos, sino reflejar el aumento de los costos de reparación, mantenimiento y adaptación para este sector económico.</p> <p>Las metas de crecimiento a más largo plazo para el sector del turismo pueden garantizarse:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisando y aplicando estrictamente las disposiciones de planificación, para aumentar el alejamiento costero y prohibir el desarrollo en zonas de alto riesgo. - Desalentando el desarrollo turístico que exija muchos recursos. - Exigiendo tecnologías que ofrezcan una buena relación entre costo y beneficio, para una utilización eficiente del agua y la energía.
<p>Amenazas climáticas</p> <p>Las amenazas climáticas para el turismo costero incluyen las tormentas tropicales y una frecuencia más alta de eventos climáticos extremos, como crecidas repentinas y lluvias torrenciales, las cuales pueden provocar una erosión agravada del sustrato.</p> <p>En un plazo extendido, se pronostican un aumento del nivel del mar, mareas muy altas y una mayor gravedad de la acción de las olas.</p>	<p>Reducción de la vulnerabilidad</p> <p>Infraestructura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantizar que los permisos de planificación tomen en cuenta la sensibilidad relativa al clima y las amenazas climáticas potenciales, p. ej., evitar construir en franjas costeras bajas y garantizar que los edificios puedan soportar los eventos climáticos más intensos y frecuentes. - Reducir las necesidades de recursos a través de medidas de eficiencia energética (p. ej., la reutilización del “agua gris” para necesidades de agua no potable). <p>Actividades y comportamientos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar las actividades turísticas que aprovechan los recursos disponibles localmente (p. ej., hacer turismo, cultura y deportes acuáticos) en contraposición a otras actividades como el golf, que exigen un uso amplio de los recursos escasos (agua, combustibles, fertilizantes y pesticidas), lo que pueden disminuir la competitividad del sector. - Crear conciencia en los turistas acerca de las buenas prácticas para conservar el agua y la energía, a la vez que se disfrutan los servicios de Cabo Verde.
<p>Riesgos</p> <p>La infraestructura del turismo, en particular en las zonas costeras bajas, corre el riesgo de sufrir daños graduales por acción de la erosión y el aumento del nivel del mar. Los eventos extremos pueden dañar el acceso a las rutas, los edificios, equipos y las instalaciones. Los impactos climáticos le aportan al turismo diversos riesgos indirectos, como trabajos frecuentes de mantenimiento y reparaciones en edificios, puertos y otras instalaciones recreativas, así como aumento de los precios de la energía y del agua. Igualmente, los costos de los seguros tienden a sufrir incrementos de las primas.</p>	<p>Evitar la mala adaptación</p> <p>Las medidas antes identificadas no son proclives a fomentar “perdedores” con su implementación. Por el contrario, dirigir las actividades turísticas a los recursos abundantes naturalmente en el nivel local o regional es probable que cree valor económico añadido al estimular los sectores de suministro aguas abajo (p. ej., propuestas culturales, deportes acuáticos y servicios de alimentación).</p> <p>Las medidas antes identificadas ofrecen buena relación costo-beneficio y son conservadoras, incluso ante la falta de efectos agravados del cambio climático. Bien implementadas, estas medidas deberían posibilitar un sector económico más competitivo en cualquier escenario futuro de cambio climático.</p>

Recuadro 9: Ejemplo de evaluación de riesgos climáticos: el UNDAF de El Salvador

Se hizo la evaluación de la sección del UNDAF de El Salvador 2007-2011 “Mejora de los servicios sociales básicos” a través de siete preguntas de evaluación (Gutierrez y Cigarán 2009).

Riesgos del cambio climático

1. ¿Están explícitos e implícitos los efectos del cambio climático (CC) en este resultado esperado del UNDAF?

El documento no hace ninguna mención a riesgos climáticos, al CC ni a eventos extremos.

2. ¿Existen riesgos directos e indirectos de no lograr este resultado esperado debido a las amenazas del CC presente o futuro?

Existen amenazas del CC como la variación en la temperatura, el aumento de la frecuencia e intensidad de eventos extremos y, en general, un estrés climático. Estos eventos climáticos podrían exacerbar los casos de enfermedades (por ejemplo malaria, diarrea y dengue) y producir consecuencias económicas significativas y efectos en el desarrollo social y la seguridad. Asimismo, el CC afectará los medios de vida de la población más pobre, en lo que se refiere a su salud, acceso al agua, vivienda e infraestructura.

3. ¿Hay riesgos de mala adaptación?

Sí, en el caso de que se construya infraestructura que provea servicios básicos vulnerables al cambio y a la variabilidad climática; o que incremente la exposición (p. ej., ocupación de territorios en riesgo como las riberas de ríos con flujos y niveles de agua cambiantes).

Medidas de adaptación y oportunidades

4. ¿Qué cambios se podrían hacer para alcanzar este resultado esperado? ¿Qué medidas de adaptación pueden ayudar a reducir la vulnerabilidad?

- Incluir dentro del concepto de vulnerabilidad las nuevas amenazas que trae el CC.
- Priorizar las medidas de prevención y la gestión del riesgo climático en los grupos altamente vulnerables.
- Capacitar y sensibilizar a los representantes de los sistemas nacionales y locales que proveen los servicios sociales básicos.
- Asignar recursos adicionales a los sistemas de salud, aumentar el seguimiento y control de las enfermedades exacerbadas por el CC, y mejorar la infraestructura hospitalaria adecuada que permita atender el creciente número de emergencias que surgen a partir de los fenómenos meteorológicos extremos.

5. ¿Las medidas traerán beneficios aun sin cambio climático? (“sin arrepentimiento”)

Sí, pues se trata de acciones que deben hacerse en su mayoría para promover el desarrollo sostenible.

6. ¿Hay oportunidades para favorecer la adaptación al CC? (oportunidad misma del CC, sinergias con otros proyectos, vínculos con la mitigación)

Existen oportunidades y posibles sinergias dentro del *Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local*. Asimismo, la zona costera del Bajo Lempa, constantemente golpeada por los impactos del CC (frecuentes marejadas, inundaciones, huracanes, etc.) es destino de diversos proyectos sociales para el manejo del riesgo y el desarrollo de mecanismos de alerta temprana.

7. ¿Cuáles son las medidas de adaptación prioritarias?

Introducir en el concepto de vulnerabilidad y en la definición de grupos y poblaciones más vulnerables, las amenazas del cambio climático. El CC debe ser una prioridad del programa nacional.

Ideas de trabajo 4

Utilice la siguiente matriz básica para evaluar los riesgos y las oportunidades del cambio climático relativos al documento de desarrollo seleccionado:

Componentes del programa	Riesgos del cambio climático	Oportunidades de adaptación

Paso 5: Fortalecer las capacidades de las partes interesadas

El fortalecimiento de las capacidades es una parte esencial del proceso de integración. En el Proyecto Riesgo climático, se fortaleció la capacidad a través de talleres realizados en cada uno de los países participantes, consultas individuales y un respaldo de integración más contextualizada cuando así se lo solicitó. Esta sección se concentra en la organización de los talleres. Las consultas individuales fueron un componente esencial de cada paso del proceso y, por lo tanto, se las aborda a lo largo de esta Guía; en el Paso 6 se describe el respaldo de integración exclusiva.

El taller es un evento importante del proyecto, puesto que brinda la posibilidad de informarles del problema del cambio climático, sus impactos y las oportunidades de adaptación a las partes interesadas vinculadas a la redacción, ejecución y supervisión del plan o la estrategia de desarrollo seleccionados, a la vez que se recibe una retroalimentación muy valiosa de los participantes. Al mismo tiempo, refuerza la cooperación interinstitucional, que es fundamental para la toma de decisiones eficaz en materia de cambio climático. El evento debe satisfacer los siguientes objetivos:

- Aumentar la comprensión de los participantes sobre los conceptos asociados al cambio climático y los escenarios específicos del país,
- Presentar los resultados inmediatos del Perfil climático del país,
- Presentar la metodología de evaluación del riesgo climático,
- Compartir y validar el borrador de resultados de la evaluación de riesgos climáticos,
- Aumentar la capacidad de los participantes de identificar riesgos y oportunidades de cambio climático, así como medidas de adaptación,
- Sensibilizar a las partes interesadas de la autoridad nacional sobre la importancia de integrar el cambio climático en los procesos de desarrollo,

- Alentar la colaboración interinstitucional mediante el intercambio de herramientas, datos y experiencias, e
- Identificar otros documentos, proyectos y programas para someter a una evaluación de riesgos climáticos y priorizarlos.

Debe fijarse el programa específico del taller en colaboración con las principales partes interesadas, de modo tal que refleje el contexto nacional y los objetivos acordados de la sociedad, para que actúe como catalizador de la definición de las prioridades nacionales y la integración del cambio climático. El programa también debe tomar en cuenta la duración del evento y el nivel de participación (más amplio y generalizado o más concentrado y técnico).

Los momentos que se concentran específicamente en los ejercicios prácticos son siempre bien recibidos en los talleres. En ellos, los participantes debaten en grupos los principales conceptos del cambio climático y analizan casos de estudio para evaluar las consideraciones climáticas, los riesgos para la subsistencia y las medidas de adaptación en una comunidad dada. Tales ejercicios permiten a los participantes entender en profundidad el material presentado e intercambiar sus propias experiencias y reflexionar sobre ellas. Para conocer un ejemplo de ese ejercicio, visite la página del proyecto de Malawi en el sitio web del *Adaptation Learning Mechanism*.

El Recuadro 10 describe el conjunto de talleres organizados al final del proyecto en Colombia. El Recuadro 11 presenta un ejemplo de un taller de un día y medio que se realizó en Cabo Verde.

Paso 5: Fortalecer las capacidades de las partes interesadas

Objetivo: Organizar un taller para fortalecer la capacidad de las partes interesadas de abordar y gestionar los riesgos y las oportunidades de cambio climático.

Responsable: El coordinador nacional de cambio climático, con el respaldo del equipo de ejecución y la participación de las instituciones nacionales.

Duración del taller: Entre 1 y 2 días.

Tareas incluidas:

1. Incluir a las instituciones nacionales clave.
2. Analizar la posibilidad de realizar una evaluación de las necesidades de capacidad a comienzos del proceso, para identificar brechas, establecer una línea de base para control y evaluación futura, y favorecer el aprendizaje y empoderamiento institucional.
3. Fijar los objetivos y el programa del taller e identificar las actividades que pueden conducir las instituciones nacionales. Algunas sesiones eficaces son:
 - a. Introducción a los temas y conceptos principales de cambio climático (véase el Capítulo 2).
 - b. Generalidades de los datos climáticos históricos y las proyecciones para el país y la región (mejor presentadas por el personal técnico de la institución meteorológica).
 - c. Un ejercicio grupal para evaluar la comprensión de los conceptos relativos al cambio climático. Los participantes leen los antecedentes climáticos de un caso de estudio nacional real y se les pide que debatan la vulnerabilidad y adaptación al cambio climático. Por ejemplo, el debate grupal puede concentrarse en identificar:
 - (i) Vulnerabilidades preexistentes,
 - (ii) Riesgos directos e indirectos,
 - (iii) Factores que van a incrementar la vulnerabilidad,
 - (iv) Grupos de la población proclives a resultar afectados por el cambio y la variabilidad climática,
 - (v) Sectores principalmente sensibles al cambio climático,
 - (vi) Factores que determinan la capacidad de adaptación,
 - (vii) Medidas tradicionales para hacer frente a la variabilidad climática, y
 - (viii) Restricciones para la adaptación al cambio climático.
 - d. Realizar un ejercicio grupal para profundizar la comprensión de los impactos del cambio climático en un sector dado pertinente para el país. En los mismos grupos de debate antedichos, los participantes primero leen una sección del plan, la política o el proyecto nacional de desarrollo relativo a un sector de alta prioridad (posiblemente

uno cuyos riesgos climáticos ya fueron evaluados), p. ej., el turismo. Usando una matriz de resultados similar a las presentadas en el Paso 4, luego se les pide a los participantes que identifiquen:

- (i) Los riesgos climáticos que podrían afectar el logro de los objetivos enunciados,
- (ii) Los riesgos de la mala adaptación como consecuencia de la política, del plan, del programa o del proyecto,
- (iii) Las medidas o actividades de adaptación que podrían llevarse a cabo para garantizar el logro de tales objetivos, y
- (iv) Las oportunidades que existen en respaldo de la ejecución de tales medidas de adaptación.

e. Organizar una sesión dedicada a un tema prioritario para el contexto nacional específico, p. ej.: intensificar la colaboración institucional; hacer un trazado de la capacidad institucional; acordar las intervenciones de prioridad nacional; o preparar un plan de acción nacional para integrar el cambio climático en los planes y programas nacionales de desarrollo.

4. Preparar los materiales del taller, p. ej. presentaciones, ejercicios, documentos de referencia y dispositivos USB.
5. Obtener el soporte logístico necesario para garantizar que:
 - a. Se contrate una sede adecuada (que reúna los requisitos de capacidad, tenga suficiente espacio para debates grupales simultáneos y tenga acceso al exterior durante los recesos).
 - b. Se brinden servicios adecuados de alimentación (comidas livianas y recesos para el café acompañados con refrigerios).
 - c. Se alquile e instale el equipo necesario (computador, proyector, micrófono, rotafolio y papel, cinta o chinchas para fijar los resultados del trabajo grupal a las paredes, para referencia futura).
6. Invitar a las personalidades de alto nivel correspondientes para dar los discursos inaugurales y de clausura.



Es importante involucrar a las partes interesadas nacionales pertinentes con la preparación y realización de talleres, y garantizar que los objetivos del evento satisfagan las necesidades del público. (Fotografía cortesía de Piedad Martín)

Recuadro 10: Semana del clima en Colombia

Para involucrar e informar las diversas partes interesadas relacionadas con los numerosos documentos evaluados en el Proyecto Riesgo climático en Colombia, se organizó la Semana del clima que incluyó tres eventos en el curso de cuatro días en julio de 2010:

- “Curso corto de capacitación para la transversalización de los riesgos climáticos en la ONU y en las políticas públicas en Colombia”. Incluyó 16 personas de 10 organismos de la ONU y 14 funcionarios gubernamentales de 11 entidades nacionales.
- “Taller de discusión de los resultados de la evaluación de riesgos y oportunidades del cambio climático en el UNDAF”, donde representantes de alto nivel de la ONU debatieron los resultados obtenidos a la fecha y organizaron una mesa redonda para analizar los pasos siguientes.
- “Diálogo nacional: lucha contra la pobreza y adaptación al cambio climático”. Este evento reunió a 80 personas, dos tercios de las cuales provenían de entidades nacionales, para discutir cuatro áreas de alto riesgo al cambio climático en Colombia.

Organizó el Diálogo nacional, el PNUD con el apoyo del Departamento nacional de planeación (DNP), el Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial (MAVDT) y el Instituto de hidrología meteorología y estudios ambientales (IDEAM). Se realizó en Bogotá y recibió la atención de los medios de comunicación a través de los diarios, la televisión y los blogs en línea.



El equipo de las Naciones Unidas en El Salvador participa en un taller donde evalúan los riesgos climáticos que podrían perjudicar el logro de los resultados esperados del UNDAF. (Fotografía cortesía de Marjolaine Côté)

Recuadro 11: Programa para el taller de Cabo Verde

En Cabo Verde, se siguió este programa para el seminario y taller:

Día 1

Seminario para las autoridades nacionales de alto nivel

- 09:00 – 09:30 Notas de bienvenida, presentación y programa del taller
- 09:30 – 09:50 Introducción al Proyecto Riesgo climático
- 09:50 – 10:10 Términos y conceptos del cambio climático
- 10:10 – 10:40 Clima de Cabo Verde y proyecciones para el futuro
- 10:40 – 11:00 Receso
- 11:00 – 11:15 Contextualización del DECRP-II (presentado por autoridades nacionales directamente involucradas en el proceso de revisión del DECRP)
- 11:15 – 12:15 Presentación resumen de los resultados de la Evaluación del riesgo climático
- 12:15 – 12:45 Ronda de preguntas y respuestas y resumen de la reunión de la mañana
- 12:45 – 14:00 Almuerzo

Taller de Transversalización del cambio climático

- 14:00 – 14:10 Programa y objetivos de la reunión de la tarde
- 14:10 – 15:40 **Ejercicio grupal: “Conceptos” + discusión plenaria*
- 15:40 – 16:00 Metodología para la evaluación de los riesgos climáticos (Normas de calidad del PNUD)
- 16:00 – 16:10 Receso
- 16:10 – 17:10 **Ejercicio grupal: “Impactos del cambio climático en determinados sectores” + Discusión plenaria*

Día 2

Avances en la respuesta nacional al cambio climático

- 09:30 - 09:40 Programa y objetivos para la mañana
- 09:40 – 10:30 Principales resultados de la evaluación climática del UNDAF en Cabo Verde
- 10:30 – 11:00 **Ejercicio plenario: “Mapeo de especialistas y recursos en materil de cambio climático”*
- 11:15 – 11:30 Receso
- 11:30 – 12:15 **Discusión plenaria “Priorización de los problemas del cambio climático a nivel nacional”*
- 12:15 – 12:30 Comentarios finales y evaluación del taller
- 12:30 Almuerzo

Paso 6: Integrar el cambio climático en el documento revisado

A partir de las recomendaciones hechas en la evaluación de riesgos y oportunidades climáticas, el paso siguiente es integrar tales consideraciones en los documentos escogidos. El hecho de que esa integración sea posible (y, de ser así, cómo puede lograrse) necesariamente depende de cada caso. Es importante considerar diversos factores, entre ellos: las características de los documentos seleccionados, las instituciones en cuestión, la oportunidad, el grado de interés, el compromiso y la consideración de prioridad de los responsables de la toma de decisiones y la eficacia y viabilidad de las recomendaciones que han de integrarse.

Es posible potenciar el éxito del esfuerzo de integración climática tomando en cuenta las siguientes lecciones:

- El proceso, incluido el Paso 5, debe ser lo más participativo posible, e involucrar a las partes interesadas que van más allá de los “propietarios” (responsables y autores) de los documentos directos y del equipo de ejecución.
- Tanto las partes interesadas como el equipo de ejecución que participen del Proyecto Riesgo climático deben tener un mandato y un sentido de prioridades claros de las autoridades de alto nivel. Debe existir el indicio de que se han asignado el tiempo y los recursos necesarios para realizar el trabajo.
- El equipo de ejecución debe estar disponible para brindarles respaldo a las partes interesadas durante todo el proceso.
- Si se identifica como requisito o se solicita específicamente, quizá el equipo de ejecución deba considerar la creación de capacidad y la capacitación concentrada de las partes interesadas participantes del proceso de integración. Más adelante, esto les permitiría a las partes interesadas brindar todo el soporte a los futuros procesos de integración del cambio climático, desde el apoyo general hasta la respuesta a las consultas detalladas.

El Recuadro 12 presenta el caso del *Fondo de la Iniciativa para las Américas* (FIAES) de El Salvador, para ilustrar de qué forma es posible integrar las consideraciones relativas al cambio climático en un documento de programación.

Paso 6: Integrar el cambio climático en el documento revisado

Objetivo: Integrar las medidas prioritarias de adaptación al cambio climático en el documento de desarrollo seleccionado, para reducir los riesgos y aprovechar las oportunidades.

Responsable: Dirigirá el proceso el equipo de ejecución de acuerdo con las partes interesadas. Pueden involucrarse las partes interesadas nacionales.

Proceso incluido:

En las etapas iniciales del proceso, el equipo de ejecución y las partes interesadas habrán establecido si el objetivo del proceso es una evaluación del riesgo climático en forma de informe, o si es apropiado revisar el documento para incluir las inquietudes relativas al cambio climático.

Es posible realizar el esfuerzo de integración de dos maneras:

- En la forma “activa”, el equipo de ejecución y las partes interesadas pertinentes (fueren autoridades nacionales o integrantes del equipo de las Naciones Unidas en el país) participan de un proceso mediante un grupo técnico o una serie de reuniones centradas en la integración de las recomendaciones en el documento respectivo. En este caso, el equipo de ejecución desempeña el rol del facilitador del proceso.
- En la forma “pasiva”, se realiza la evaluación del riesgo climático externamente y se presenta a las partes interesadas o a los “propietarios” de los documentos pertinentes para su integración a través de sus propios procesos. En este caso, el equipo de ejecución brinda el aporte técnico y está en espera del respaldo, o la respuesta a las consultas.

En la mayoría de los casos, el contexto y la oportunidad del proceso definen si es posible respaldar un ejercicio de integración “activa”.

Es fundamental seguir la pista de las señales que envía la institución —y estar consciente de ellas— respecto de lo que constituye una correspondencia adecuada en términos de tiempo y recursos.

El objetivo del proceso aquí descrito es construir la capacidad del gobierno nacional y de las partes interesadas de la ONU de evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades que el cambio climático puede plantear para el desarrollo. Por lo tanto, la ruta “activa” de evaluación e integración del cambio climático, en colaboración con las partes interesadas del documento seleccionado, se traducirá en una capacidad más firme de largo plazo.

Recuadro 12: Integración del cambio climático en las Bases de concurso del Fondo de la Iniciativa para las Américas de El Salvador (FIAES)

El Fondo de la Iniciativa para las Américas, El Salvador (FIAES) financia los proyectos comprendidos dentro de cuatro áreas estratégicas: 1) Gestión de los ecosistemas, 2) Gestión territorial, 3) Prevención y control de la contaminación, y 4) Energía renovable.

Como parte del proceso del concurso público, los proyectos presentados por ONG, asociaciones de desarrollo para la comunidad y otras asociaciones locales compiten anualmente por la financiación del FIAES (cien mil dólares estadounidenses por proyecto). Las propuestas deben presentarse conforme a los lineamientos específicos establecidos en las Bases del concurso. Cada año, el FIAES invierte un promedio de 3,5 millones de dólares en proyectos ambientales y de desarrollo de la comunidad salvadoreña. El Recuadro 2 explica cómo se asoció el FIAES con el Proyecto Riesgo climático en El Salvador.

Abordaje metodológico

Se identificó un equipo técnico fuerte dentro del FIAES, que incluyó su Director gerente y los oficiales de proyecto, así como un representante de la *Unidad de cambio climático del Ministerio de medio ambiente y recursos naturales* (MARN). El Director gerente se comprometió a tener este equipo técnico disponible durante 10 reuniones de media jornada en un período de seis meses.

Primero, el equipo técnico -con el respaldo del equipo de ejecución- identificó los puntos de entrada más pertinentes para la integración del cambio climático.

Segundo, las partes interesadas realizaron la evaluación de riesgos y oportunidades del cambio climático para cada área estratégica, usando las siguientes cuatro preguntas basadas en las Normas de calidad del PNUD:

Riesgos del cambio climático	1) ¿Los riesgos de no alcanzar los objetivos del área estratégica se deben a riesgos climáticos presentes o futuros? 2) ¿Las actividades que reúnen los requisitos bajo esta área estratégica están en riesgo de mala adaptación?
Medidas de adaptación	3) ¿Qué cambios deben hacerse para garantizar el logro de los objetivos de las áreas estratégicas? 4) ¿Qué medidas de adaptación podrían reducir la vulnerabilidad?

Tercero, el equipo técnico procedió a actualizar y revisar las Bases del concurso a partir de las decisiones tomadas como parte del Proyecto Riesgo climático. Ello garantizó la integración de las recomendaciones a tiempo para el lanzamiento del nuevo concurso.

Resultados del esfuerzo de integración

- **Cambio climático integrado en las áreas estratégicas del FIAES:** se identificaron y eliminaron las actividades tendientes a traducirse en una mala adaptación. Se agregaron nuevas actividades idóneas que contribuyan a una mayor capacidad de adaptación, p. ej., se incluyó como actividad idónea la investigación para reducir la vulnerabilidad al cambio climático y mejorar la capacidad de adaptación.
- **Se agregó un nuevo principio interdisciplinario sobre el cambio climático:** la gestión de riesgos y adaptación socio-ambiental al cambio climático brinda soporte a las actividades que respaldan la resiliencia social y ecológica de las comunidades, lo cual beneficia, en particular, a mujeres niños y quienes luchan en la pobreza y otras vulnerabilidades.
- **Se incorporó la recopilación de datos climáticos y ambientales:** como parte del requisito de diagnóstico del FIAES para cada proyecto, todas las entidades ejecutantes ahora están obligadas a compilar y presentar datos climáticos y ambientales. Los proyectos también contribuyen a la masa de conocimientos disponible sobre el cambio climático y sus impactos.
- **Priorización de las ubicaciones de los proyectos actualizadas para incluir las variables del cambio climático:** ahora se priorizan las actividades de adaptación en ubicaciones muy vulnerables (p. ej., áreas de conservación costeras y marítimas).

Dos meses después de que se concluyera el trabajo, se presentaron al público las nuevas Bases de concurso FIAES 2010 revisadas, en las cuales se integraron debidamente las inquietudes relativas al cambio climático y la nueva visión y estrategia del MARN. Se seleccionaron y financiaron 40 proyectos del concurso 2010. Después de un análisis de estos proyectos, se encontró que el 75% (30 de los 40) contienen al menos una actividad relacionada con la adaptación al cambio climático, seleccionada a partir de la lista de actividades financiables que se propusieron como parte de la transversalización.

Principales lecciones

- Empezar el proceso de evaluación e integración del riesgo climático con la institución encargada de la aplicación exige esfuerzos constantes y específicos, para reforzar la capacidad de los individuos incluidos. También pone la responsabilidad en el intercambio de información exitoso entre el equipo de ejecución y las partes interesadas.
- Un proceso de integración “activo” exige más tiempo, trabajo y recursos técnicos de la institución partícipe, pero el proceso es muy gratificante y constituye una inversión a largo plazo en la capacidad del personal de soportar el trabajo.

5. Lecciones aprendidas y conclusiones

construir
estudios de caso
mejores prácticas
contexto

Existe la necesidad urgente de fortalecer las capacidades de la ONU y de las partes interesadas gubernamentales en materia de riesgos y oportunidades del cambio climático, y de brindar el conocimiento necesario para ayudarlos a gestionar estos riesgos.

Los participantes de los talleres y las partes interesadas de alto nivel de los cinco países coincidieron sobre la necesidad de contar con casos de estudio sobre los cuales basarse para aprovechar las experiencias y las lecciones aprendidas del personal técnico, que hayan respaldado los proyectos de integración. El presente documento sienta las bases para comenzar ese trabajo resaltando los pasos críticos que han de seguirse y compartiendo las buenas prácticas distinguidas.

El proceso básico de seis pasos esquematizado en la presente Guía surgió de las experiencias realizadas en los cinco países piloto. Si bien varió en cierta medida en cuanto a la secuencia y al alcance, el abordaje tuvo mucho éxito al producir evaluaciones técnicas climáticas valiosas, crear la capacidad de las partes interesadas y fijar las bases para un impacto duradero en cada uno de los países.

A continuación se presentan algunas lecciones finales que pueden compartirse con quienes deseen replicar este proceso o algunas de sus partes:

- **LÍDER:** no puede exagerarse la necesidad subyacente de asociarse con una institución totalmente dedicada al ejercicio y ya convencida de la necesidad de integrar el cambio climático en su programación y estrategias. Es esencial que exista una participación comprometida entre el equipo de ejecución y la institución que es parte interesada.
- **OPORTUNIDAD:** las actividades descritas en el presente documento tendrán éxito únicamente si se las desarrolla y alinea con los ciclos preexistentes de los documentos seleccionados y las instituciones socias. El equipo de ejecución debe ser flexible y saber aprovechar la oportunidad.
- **ESTABLECER UN ORGANISMO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LA INTEGRACIÓN:** uno de los resultados del proyecto realizado en

Colombia fue la creación de una comisión oficial de coordinación de cambio climático de la ONU, que ahora tiene el mandato de integrar las consideraciones relativas al cambio climático en las actividades del equipo de las Naciones Unidas en el país, aumentar la sensibilidad al tema y profundizar la colaboración entre las distintas entidades. Ese organismo puede garantizar la realización de acciones de seguimiento, la coordinación de actividades en el nivel del país, y el aprovechamiento de las sinergias entre las actividades de desarrollo.

- **EQUIPO DE EJECUCIÓN:** es importante armar un equipo de personas competentes, dedicadas, profesionales, eficientes y cuyas habilidades sean suplementarias entre sí. Un eslabón débil en la cadena de responsabilidades inevitablemente afecta el resultado general.
- **EVALUACIONES DEL RIESGO CLIMÁTICO:** la evaluación de los riesgos climáticos es una cuestión técnica que exige un análisis interdisciplinario y la familiaridad con las proyecciones climáticas, las incertidumbres y la dinámica del contexto nacional. El Proyecto Riesgo climático gozó del respaldo de los consultores externos, que suplementan las habilidades del equipo de ejecución.
- **PRODUCTOS DEL PROYECTO:** en muchos de los países piloto, el mapa institucional y el perfil climático –que originalmente fueron concebidos como informes de antecedentes para la evaluación del riesgo climático– fueron muy apreciados por las partes interesadas para su propio mérito. Debe considerarse que estos documentos son tan fundamentales como las evaluaciones del riesgo climático.

Por último, con la creciente atención mundial sobre el cambio climático, los gobiernos están solicitando un respaldo técnico más coherente y estratégico sobre cómo abordar el cambio climático y acceder a los fondos relacionados. En este contexto, las actividades planteadas en este documento se beneficiarían si se las aplicara como parte de un paraguas mayor, para dar soporte a los gobiernos, las ONG, la sociedad civil y el sector privado, en temáticas relacionadas con el cambio climático, como las Estrategias de desarrollo resiliente al cambio climático y de bajas emisiones de carbono. El proceso debe vincularse y deben buscarse sinergias con otras iniciativas y proyectos pertinentes, siempre que sea posible.



Los caminos costeros como éste, cerca de Dili en Timor Oriental, son vulnerables a los impactos del cambio climático como el aumento del nivel del mar. La integración del cambio climático en la planificación del desarrollo debe asegurar que la infraestructura existente sea adaptada y que las nuevas construcciones estén preparadas para tolerar los cambios climáticos proyectados a mediano y largo plazos. (Foto cortesía de Sérgio Teixeira Santos).

Todos los documentos elaborados como parte del Proyecto Riesgo climático están disponibles en la página de cada país, del portal web del Adaptation Learning Mechanism (ALM) (www.adaptationlearning.net).



- ADB (2005). *Climate Proofing: A Risk-based Approach to Adaptation*. Banco Asiático de Desarrollo: Filipinas, 219p.
- Cardona, A. (2009). *Mapeo institucional: actores relacionados con el abordaje del cambio climático en Colombia*. Informe para el proyecto Integración de riesgos y oportunidades del cambio climático en los procesos nacionales de desarrollo y en la programación de países por la ONU. PNUD: Bogotá, 31p.
- Cardona, A. (2009). *Reporte final del proyecto "Integración de riesgos y oportunidades del cambio climático en los procesos nacionales de desarrollo y en la programación de país de las Naciones Unidas" en Colombia*. PNUD: Bogotá, 22p.
- Cigarán M.P., Gutiérrez M.E. y Zamora S. (2009). *Perfil climático de Nicaragua*. Informe para el proyecto Integración de riesgos y oportunidades del cambio climático en los procesos nacionales de desarrollo y en la programación de países por la ONU. PNUD: Managua, 9p.
- Gutiérrez, M.E. y Cigarán, M.P. (2009). *Evaluación climática del Marco de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo, El Salvador*. Informe para el proyecto Integración de riesgos y oportunidades del cambio climático en los procesos nacionales de desarrollo y en la programación de países por la ONU. PNUD: El Salvador, 55p.
- Gallo M. (2010). *Transversalización de los riesgos y las oportunidades del cambio climático en las Bases de concurso del Fondo de la iniciativa para América en El Salvador: resumen ejecutivo*. Informe para el proyecto Integración de riesgos y oportunidades del cambio climático en los procesos nacionales de desarrollo y en la programación de países por la ONU. PNUD: El Salvador, 13p.
- GNUM (2010). *Nota de Orientación: Integración del Cambio Climático en el Análisis de País y en el UNDAF*. Working Group on Programming Issues, Task Team on Environmental Sustainability and Climate Change, 60p.
- Hellmuth, M.E., Moorhead, A., Thomson, M.C., y Williams, J. (eds.) (2007). *Climate Risk Management in Africa: Learning from Practice*. Instituto internacional de investigaciones del clima y la sociedad (IRI), Universidad de Columbia: Nueva York, 104p.
- IPCC (2007). *Climate Change 2007: Impacts, Adaptation and Vulnerability. Contribution of Working Group II to the Fourth Assessment Report*. M.L. Parry, O.F. Canziani, J.P. Palutikof, P.J. van der Linden y C.E. Hanson (eds.). Cambridge University Press: Cambridge y Nueva York, 976p.
- IPCC (2001). *Climate Change 2001: Impacts, Adaptation and Vulnerability. Contribution of Working Group II to the Third Assessment Report*. J. J. McCarthy, O. F. Canziani, N. A. Leary, D.J. Dokken y Kasey S. White (eds.). Cambridge University Press: Cambridge y NY, 1032p.
- Jumble, C.B.L. y Linddal, M. (2009). *Mapping of Institutions, Policies and Projects: Malawi*. Informe para el proyecto Integración de riesgos y oportunidades del cambio climático en los procesos nacionales de desarrollo y en la programación de países por la ONU. PNUD: Nueva York, 34p.
- Klein, R.J.T., Eriksen, S.E.H., Næss, L.O., Hammill, A., Tanner, T.M., Robledo C., y O'Brien, K.L. (2007). *Portfolio Screening to Support the Mainstreaming of Adaptation to Climate Change into Development Assistance*. Centro Tyndall de investigación del cambio climático, Documento de Trabajo 102.
- Linddal, M. (2009). *Climate Change Screening of the Agricultural Wide Sector Approach (AWSAp) of Malawi*. Informe para el proyecto Integración de riesgos y oportunidades del cambio climático en los procesos nacionales de desarrollo y en la programación de países por la ONU. PNUD: Nueva York, 10p.
- Linddal, M. (2009). *Climate Change and Development: Integration of Climate Change Risks and opportunities into the UNDAF in Malawi*. Informe para el proyecto Integración de riesgos y oportunidades del cambio climático en los procesos nacionales de desarrollo y en la programación de países por la ONU. PNUD: Nueva York, 50p.
- OCDE (2009). *Integrating Climate Change Adaptation into Development Co-operation*. Policy Guidance. OCDE Publishing, 196p.
- Olhoff, A. y Schaer, C. (2010). *Screening Tools and Guidelines to Support the Mainstreaming of Climate Change Adaptation into Development Assistance – A Stocktaking Report*. PNUD: Nueva York, 48p.

- PNUD (2010). *Final Project Report: Integrating Climate Change in the Development of Cape Verde*. Informe para el proyecto Integración de riesgos y oportunidades del cambio climático en los procesos nacionales de desarrollo y en la programación de países por la ONU. PNUD: Nueva York, 38p.
- PNUD (2009). *Normas de calidad del PNUD para la Integración de la adaptación al cambio climático en la programación de desarrollo* (Borrador). PNUD: New York, 14p.
- PNUD (2005). *Marco de políticas de adaptación para el cambio climático: desarrollo de estrategias, políticas y medidas*. B. Lim., E. Spanger-Siegfried, I. Burton, E. Malone y S. Huq (Eds.). Cambridge University Press, 258p.
- Santos, S.T. (2010). *Avaliação de riscos e oportunidades de DECRP-II*. Informe para el proyecto Integración de riesgos y oportunidades del cambio climático en los procesos nacionales de desarrollo y en la programación de países por la ONU. PNUD: Nueva York, 44p.
- Santos, S.T. (2010). *Integraçãõ das mudançãs climáticas no desenvolvimento de Cabo Verde: mapeamento institucional e colaboraçãõ entre partes interessadas*. Informe para el proyecto Integración de riesgos y oportunidades del cambio climático en los procesos nacionales de desarrollo y en la programación de países por la ONU. PNUD: Nueva York, 14p.
- Trosper, R.L., 2002. *Northwest Coast Indigenous Institutions that Supported Resilience and Sustainability*. *Ecological Economics*, 41: 329-344.
- UNISDR (2004). *Living with Risk: A Global Review of Disaster Reduction Initiatives*. 429p.
- IPMA (2011). *Mainstreaming Climate Change Adaptation into Development Planning: A Guide for Practitioners*. Nairobi: Iniciativa Pobreza - Medio Ambiente (IPMA) del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo – Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente, 86p.



Puente de San Vicente, El Salvador, inundado con agua de escorrentía saturada de suelo erosionado. En ciertas áreas, ya se nota una fuerte incidencia de precipitaciones intensas y repentinas por causa del cambio climático, lo que puede sobrecargar la capacidad de la tierra de absorber el agua de lluvia. (Fotografía cortesía de UNDP El Salvador)

Anexo 1: Mandato del coordinador nacional de cambio climático

Título del puesto:	Coordinador nacional de cambio climático
Duración:	Entre 6 y 7 meses de tiempo completo.
Ubicación:	Local en <<el país>>.
Idiomas:	Inglés y el idioma oficial nacional.

I. Antecedentes

II. Alcance del trabajo

III. Funciones y responsabilidades clave

La persona seleccionada será responsable de brindar el contexto nacional al trabajo, a la vez que coordina la logística del taller y el enlace con las partes interesadas nacionales, según sea necesario.

A. Realizar un mapa de las instituciones nacionales involucradas con el cambio climático

- Revisar los materiales escritos sobre las partes interesadas y las instituciones dedicadas al cambio climático.
- Complementar los resultados con entrevistas a los responsables pertinentes de la toma de decisiones.
- Elaborar un informe (de 12 a 15 páginas) que presente el marco institucional y normativo; que enumere y describa el rol y la influencia de estas instituciones, que incluya una ilustración del trazado, debata la capacidad institucional, describa los mecanismos de coordinación y colaboración existentes, y brinde recomendaciones sobre la forma de mejorar la colaboración.

B. Asistir al experto en cambio climático aportando la información nacional pertinente a los informes del proyecto

- Suplementar el trabajo del experto en riesgos del cambio climático en la elaboración del perfil climático del país (incluso brindar asesoramiento sobre las fuentes adecuadas de referencia y complementar la información recopilada sobre la vulnerabilidad y los riesgos).
- Elaborar un resumen de 2 páginas del perfil climático del país.
- Comentar y complementar la evaluación del riesgo climático con información nacional, p. ej., sobre las oportunidades de sinergia con los proyectos existentes y vínculos con las instituciones.

C. Organizar uno o dos talleres para crear la capacidad de las partes interesadas nacionales y de la ONU para evaluar e integrar las consideraciones relativas al cambio climático

- En colaboración con el experto en riesgos del cambio climático, elaborar materiales para desarrollar las capacidades de las partes interesadas en el cambio climático.
- Con el respaldo del equipo de ejecución, elaborar un programa del taller.
- Liderar la logística del taller, incluida la sede, las invitaciones, los servicios de alimentación, la interlocución con los medios de comunicación y los contratos que deban emitirse, así como los paquetes de capacitación.

- Elaborar y entregar presentaciones digitales durante los talleres, sobre temas que incluyan el mapa institucional, las vulnerabilidades y los riesgos nacionales.
- Crear informes sucintos de los talleres, que resalten los resultados, los desafíos y las lecciones.

D. Brindar la gestión oportuna de las actividades del proyecto nacional

- Elaborar planes de trabajo y presupuestos para el logro de los resultados del proyecto y proporcionar actualizaciones de gastos y de la entrega del proyecto al funcionario de coordinación del PNUD.
- Redactar un informe final del proyecto sobre los resultados, desafíos y las lecciones aprendidas.

E. Actuar como centro de coordinación nacional para el proyecto, como enlace con un amplio grupo de partes interesadas nacionales, así como redes regionales y mundiales, de ser necesario

- Actuar como centro de coordinación de las relaciones del proyecto: enlace con los gobiernos nacionales y locales, el PNUD y otros representantes de la ONU y ONG, así como con las partes interesadas regionales, para crear conciencia del proyecto e integración del cambio climático.
- Realizar trabajo analítico en relación con el proyecto.
- Vincular y reunirse con las partes interesadas para garantizar el compromiso adecuado en el proceso de evaluación e integración.
- Compartir con las partes interesadas el informe del taller y los productos del proyecto.

IV. Productos esperados

- Un mapa institucional de los actores nacionales del cambio climático.
- Aportes al perfil climático del país y la evaluación del riesgo climático.
- Un resumen de dos páginas del perfil climático del país.
- Uno o dos talleres.
- Informes del taller y del proyecto.

V. Requisitos y competencias

- Un mínimo de 7 años de experiencia laboral pertinente, incluidos los proyectos de desarrollo, medio ambiente o adaptación al cambio climático.
- Experiencia y facilidad de trabajo y colaboración con el gobierno nacional.
- Sólidas habilidades interpersonales y de comunicación.
- Compromiso con el trabajo en equipo e interdisciplinario.
- Énfasis en el logro de resultados y satisfacción del cliente.
- Excelentes habilidades de organización y de conducir procesos participativos.
- Buena reacción a la crítica constructiva.
- Se valora la comprensión de la ONU y del PNUD: incluidos la programación, las prácticas y los procedimientos.
- Es fundamental la fluidez (escrita y oral) en inglés y el idioma nacional (si corresponde).

Anexo 2: Mandato del experto en riesgos del cambio climático

Título del puesto:	Experto en riesgos del cambio climático
Duración:	Hasta 40 días de trabajo en un período de 6 a 7 meses.
Ubicación:	Local, con dos misiones posibles en <<el país>>.
Idiomas:	Inglés y el idioma oficial nacional.

I. Antecedentes

II. Alcance del trabajo

III. Funciones y responsabilidades clave

La persona seleccionada será responsable de realizar la evaluación del riesgo climático de las políticas, los planes, los programas y los proyectos de desarrollo nacionales, así como de proponer medidas de adaptación a las partes interesadas pertinentes.

A. Realizar una evaluación del riesgo climático y proponer ajustes y puntos de entrada

- Revisar la bibliografía y elaborar un perfil breve del cambio climático en el país (incluidas las proyecciones climáticas esperadas, el cambio climático observado en el pasado, los riesgos probables, las vulnerabilidades y los impactos potenciales) en estrecha coordinación con el oficial de país del PNUD y el equipo de ejecución.
- Realizar una evaluación del riesgo climático de un documento de desarrollo, nacional o de la ONU, que será seleccionado por el punto focal del equipo de las Naciones Unidas en el país en consulta con las partes interesadas gubernamentales. El informe debe identificar:
 - o Cómo y dónde se encuentran incorporados en el documento los riesgos y las oportunidades.
 - o Riesgos de mala adaptación.
 - o Acciones y puntos de entrada para gestionar riesgos y oportunidades climáticas para integrar la adaptación.
 - o Un conjunto de acciones prioritarias para que evalúe la entidad nacional.
- Validar las conclusiones preliminares de la evaluación con las partes interesadas, durante un taller.
- Pulir las conclusiones a partir de tales comentarios y concluir un informe.

B. Brindar capacitación a las partes interesadas nacionales seleccionadas (responsables de la toma de decisiones y personal técnico)

- Adaptar los materiales existentes de capacitación, incluidas las presentaciones digitales y los ejercicios grupales, para que sean pertinentes para el contexto nacional.

- Presentar y facilitar reuniones sobre la ciencia del cambio climático, conceptos importantes (incluidos la vulnerabilidad, la adaptación, los riesgos y la mala adaptación), la adaptación y los nexos con el desarrollo, la integración del cambio climático, y la metodología del PNUD.
- Facilitar una sesión para validar y recoger comentarios sobre el informe preliminar de evaluación climática.
- Facilitar una sesión para priorizar las medidas de adaptación propuestas.

C. Contribuir al informe final del proyecto

Contribuir a la elaboración de un informe (conciso pero exhaustivo) de las actividades realizadas, los productos generados, y las lecciones aprendidas, para beneficio del equipo de las Naciones Unidas en el país.

IV. Productos esperados

Los principales productos que se esperan de esta consultoría son:

- Un perfil climático del país de 5 a 10 páginas.
- Un informe final de evaluación validado sobre riesgos y oportunidades climáticos de una política, plan, programa o proyecto de desarrollo nacional.
- Materiales de capacitación definitivos.
- Informe sucinto de las actividades, los productos y las lecciones aprendidas de la consultoría.

V. Requisitos y experiencia

- Título de maestría o doctorado en desarrollo, medio ambiente, adaptación al cambio climático o un campo muy relacionado.
- Un mínimo de 10 años de experiencia laboral pertinente en medio ambiente, desarrollo o cambio climático.
- Antecedentes consolidados en gestión del riesgo climático e integración del cambio climático en la asistencia para el desarrollo.
- Experiencia en investigación, estudios analíticos y la elaboración de informes.
- Vasta experiencia en la facilitación de talleres y proyectos de desarrollo de capacidades.
- Enfoque en las necesidades del cliente y respuesta positiva a las retroalimentaciones.
- Sólidas habilidades interpersonales y de comunicación.
- Marcada sensibilidad cultural y capacidad de trabajo en entornos multiculturales; fluidez en inglés y <<otro idioma necesario>> (escrito y oral).

Para más información, sírvase contactar a:

Mrs. Veerle Vandeweerd

Directora

Environment & Energy Group

Bureau for Development Policy

United Nations Development Programme

304 East 45th Street

New York, NY 10017

www.undp.org/climatechange